

# **SOCIEDAD ALTERNATIVA**

**(ANÓNIMO)**

## Los Nadies

Sueñan las pulgas con comprarse un perro  
y sueñan los nadies con salir de pobres,  
que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la  
buena suerte;  
pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy,  
ni mañana, ni nunca,  
ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte,  
por mucho que los nadies la llamen  
y aunque les pique la mano izquierda,  
o se levanten con el pie derecho,  
o empiecen el año cambiando de escoba.  
Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.  
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,  
corriendo la liebre, muriendo la vida,  
jodidos, rejodidos.  
Que no son, aunque sean.  
Que no hablan idiomas, sino dialectos.  
Que no profesan religiones, sino supersticiones.  
Que no hacen arte, sino artesanía.  
Que no practican cultura, sino folklore.  
Que no son seres humanos, sino recursos humanos.  
Que no tienen cara, sino brazos.  
Que no tienen nombre, sino número.  
Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.  
Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.

*Eduardo Galeano*

A los nadies, para que algún día dejen de serlo.

**Y mientras tanto  
si hoy se cae La Habana  
el día de mañana  
quién será nuestro dueño.**

Ismael Serrano

*(Los paraísos desiertos)*

# INTRODUCCIÓN

Este libro podría ser el fruto de las diferentes inquietudes y sentimientos que la sociedad occidental genera en muchos de nosotros, la cual, a pesar de sus avances culturales, tecnológicos y políticos, sigue registrando un alto índice de infelicidad entre sus miembros. Estos sentimientos pueden llegar a producir importantes trastornos psicológicos que no deberían ser tratados como simples patologías, sino como un síntoma del conflicto interno que esta sociedad provoca en nuestra natural búsqueda de la felicidad.

Si bien el tratamiento de estos problemas psicológicos consiste en muchas ocasiones en conseguir la adaptación del individuo a su realidad social, no sería ilógico pensar que una forma de vida distinta reduciría considerablemente la infelicidad de los ciudadanos y sus negativas consecuencias.

En cualquier caso, resulta paradójico que una sociedad que se autodefine como libre y democrática pueda ser la causante de estos males, pero antes de caer en las críticas fáciles al sistema democrático-capitalista, deberíamos intentar identificar sus principales errores y virtudes, sin ignorar que posiblemente ninguno de los modelos sociales que existen o han existido en nuestro mundo representarían una mejora sustancial en nuestras vidas.

Desde los inicios de la humanidad, los individuos se han organizado socialmente mediante múltiples y variados sistemas. Partiendo de fórmulas simples, fueron evolucionando hacia estructuras más complejas, dando origen a lo que podríamos definir como Estado. A pesar de esa diversidad inicial, la historia ha ido realizando una constante selección natural; ha consolidado aquellos modelos que contribuían a fortalecer el poder de sus Estados y ha eliminado el resto bajo el dominio de otros pueblos. Así, aztecas, egipcios, incas, chinos, romanos, árabes, españoles o británicos, entre otros muchos, impusieron sus leyes y costumbres.

Otro condicionante para la supervivencia de un sistema era, y es, la estabilidad política, gracias a la cual se hace prácticamente imposible la aparición de movimientos sociales capaces de poner en peligro su futuro y el del Estado, tal y como sucedió en Francia con la revolución de 1789 o en Rusia en 1917.

Todos estos hechos han ido modificando, aniquilando o fusionando sistemas, hasta llegar al momento actual, donde la mayoría de los gobiernos se rigen por el modelo democrático-capitalista, mientras muchos de los restantes avanzan inexorablemente hacia él.

Ante este proceso de selección, sería lógico preguntarse cuál será el siguiente paso de la "evolución de los sistemas", una evolución que como hemos podido advertir, nunca se ha basado en la justicia ni en los intereses generales de sus individuos.

Por lo que respecta al capitalismo democrático, podemos decir que en el ámbito social, la democracia consolidada protege al Estado de posibles conflictos internos implicando al individuo en su funcionamiento, mientras que el capitalismo, en el ámbito productivo, ha demostrado su hegemonía utilizando el individualismo y la competitividad como motores de su crecimiento. Pero la coexistencia de estas dos características provoca a menudo intereses encontrados, que conducirán irremisiblemente a la subordinación de una frente al dominio de la otra.

Actualmente son muchos los hechos que parecen indicarnos que nuestro sistema antepone los intereses productivos a los sociales, es decir, el capital a la

democracia. Sin embargo, no podemos ignorar que ni capital ni democracia son conceptos impersonales, los dos dependen de individuos que consciente o inconscientemente defienden cada una de esas dos opciones; siendo estos individuos los que finalmente decidirán el factor que regirá definitivamente nuestra sociedad.

Ante tal situación, este libro se enmarca claramente en el bando de los defensores de la democracia. Reconociendo nuestra posición de desventaja, estamos dispuestos a desafiar a todos aquellos que apuestan por que sea el mercado quien gobierne nuestras vidas, un mercado indiferente ante nuestras necesidades reales pero inagotable en su afán por crear nuevas necesidades artificiales.

Sin dejarme llevar por el pesimismo, creo necesario admitir que las posibilidades de corregir los errores de nuestro sistema son prácticamente nulas. Aun en el supuesto de que el dominio del capitalismo democrático lograra erradicar la pobreza, sus métodos acabarían por eliminar totalmente nuestra faceta de ciudadano, para transformarla en la de simple consumidor. Desde esta nueva condición, el individuo determinaría todas sus actuaciones políticas ligando sus intereses particulares a los del mercado y entendiendo como mejor política, aquella que más beneficios aportara a dicho mercado.

Este pensamiento ya ampliamente extendido en nuestros días no permite grandes alternativas, provocando que las diferentes opciones políticas sean cada vez menos diferentes (y tal vez también menos políticas) y más técnicas, parecidas y globales, y consigue que los individuos mismos, desde su visión consumista, rechacen cualquier opción que se aleje de las exigencias del capital acusándola de promover la inestabilidad social y económica.

También es cierto que el consumo y la competencia que el mercado comporta favorece la diversidad de productos y servicios, siempre que éstos sean económicamente rentables. Es por ello que no debemos despreciar los beneficios de la competencia, pero no tan sólo en el sector privado, sino también en el público; un sector atrapado por esta economía global y enormemente vinculado al mundo productivo del que depende el producto interior bruto, la tasa de paro, el crecimiento económico o el incremento de precios entre otros muchos factores.

En el ámbito local la política también se encuentra claramente condicionada por la economía, al dirigir gran parte de sus esfuerzos a fomentar la implantación de nuevas empresas en la población, así como la promoción del comercio o de la ciudad con el fin de atraer al mayor número de consumidores posibles, indispensables según muchos para "dar más vida a sus municipios".

Por otra parte, debemos ser conscientes de que frente a la hegemonía del capitalismo democrático, cualquier intento de cambiar esta sociedad en un corto o medio plazo, no tendrá ninguna posibilidad de éxito sin un respaldo social mayoritario. Por ello es necesario diseñar un sistema alternativo capaz de convivir temporalmente con el actual, creciendo y evolucionando a su lado, pero sin desvincularnos del modelo dominante. Esto no significa que debamos renunciar a poner en práctica parte de nuestras ideas, pero debemos evitar siempre que esas experiencias nos separen de nuestro ámbito social habitual, no olvidemos que nuestro objetivo no somos nosotros sino la Humanidad.

Como dije anteriormente, los "transformadores" nos encontramos en una incuestionable situación de desventaja respecto a los "inmovilistas", agravada por la defensa de objetivos y métodos no siempre coincidentes. Esta realidad que nos impide avanzar en nuestros propósitos obliga a toda alternativa que quiera contar

con unas mínimas garantías de éxito a asumir la diversidad como una de sus principales características y a favorecer la unión de todos aquellos ciudadanos partidarios del cambio, en un proyecto común con el que todos nos podamos sentir identificados.

A pesar de que el capitalismo democrático aún no está implantado en todo el mundo y del riesgo a ser acusados de prepotentes por intentar cambiar desde Occidente el sistema mundial de organización social, somos conscientes de que la continuidad del modelo actual está agravando las diferencias entre los pueblos del planeta. Por lo que sólo desde una situación privilegiada como la nuestra será posible impulsar este cambio.

Por todo lo expuesto, considero que no es ético mantener una pasividad que nos hace cómplices de un sistema injusto que intenta arrebatarnos nuestra ciudadanía, pretendiendo convencernos de que los niños muertos o mutilados por las guerras, la desertización del mundo, el hambre, la prostitución infantil, las desigualdades económicas, etc., son problemas en los que no podemos actuar, y esto no es cierto. Si todo esto ocurre es también por nuestra culpa, por mi culpa, por tu culpa.

Tal vez, la historia nos haya concedido la oportunidad de tomar parte en la última confrontación ideológica de nuestro mundo, una confrontación social, pero también personal, entre el consumidor y el ciudadano que aún todos llevamos dentro.

## **PRIMERA PARTE**

### EL SISTEMA ACTUAL

Proponer el cambio del sistema más sólido de todos los que actualmente existen en nuestro mundo puede ser considerado un radicalismo sin futuro. A pesar de ello y en uso del derecho a utilizar mi libertad de forma responsable, me gustaría pedirte que me acompañaras en mis reflexiones, para que tal vez, al final y entre todos, podamos alcanzar unas conclusiones comunes.

En esta primera parte intentaré enumerar de forma breve y rigurosa los motivos que me han llevado a rechazar la validez de nuestro sistema social, el democrático capitalista, un modelo fuerte y mayoritariamente aceptado, aunque este hecho no se debe tanto a sus cualidades y virtudes, como a los defectos de las restantes formas de gobierno. Por esta hegemonía del sistema occidental no me detendré a tratar esos otros modelos que aún hoy podemos encontrar en nuestro mundo y solamente me referiré a ellos de forma superficial en determinados apartados.

Las críticas a los diferentes sistemas políticos son fundamentales para lograr la evolución de la sociedad a la que teóricamente sirven, si bien estas críticas no siempre están lo suficientemente justificadas. El sistema dominante actual también ha sido frecuentemente cuestionado, pero tal vez la falta de alternativas o la falsa esperanza de que sus males sean subsanados con el paso del tiempo le han permitido continuar gozando de una salud envidiable.

Posiblemente tú mismo tengas tu propia opinión sobre las virtudes o defectos de nuestro modelo social, opinión que, con la experiencia personal o mayor conocimiento, puede ir evolucionando en uno u otro sentido.

Tal vez seas de los que consideran que el sistema en el que vivimos no es tan malo, o que sus defectos irán desapareciendo con el paso del tiempo. Si es así, intenta leer esta primera parte de una forma desapasionada e imparcial. No te pido que

cambios de ideas, sólo que seas lo bastante objetivo como para comprender mis planteamientos.

Si por el contrario, eres de aquellos que ya están sobradamente convencidos de las deficiencias de este sistema, te pediría también esa objetividad que solicitaba anteriormente, pues la mejor forma de no repetir los mismos errores es conocer los motivos que los originaron, intentando superarlos definitivamente.

## LA DEMOCRACIA

La palabra DEMOCRACIA, debe su significado a la unión de los términos griegos DEMOS, que significa "pueblo", y KRATIEN que significa "gobernar". Con ella se identifican aquellos sistemas en los que los ciudadanos participan en el debate y la toma de decisiones de los asuntos colectivos, aunque para ello es imprescindible la igualdad política -que no ideológica- de todos los ciudadanos que la comparten.

Para hablar de sus orígenes tendríamos que remontarnos a la Grecia de los siglos VIII y VII a.C. Fue allí donde el descontento popular generado por los adinerados tiranos y las presiones de los cada vez más influyentes comerciantes provocó el nacimiento de un tímido pero novedoso proceso consistente en un mayor reparto del poder, que hacia el año 500 a.C. dio lugar a una nueva sociedad basada en principios democráticos. En aquella época Atenas vivió su máximo esplendor, experimentando avances significativos en los campos del comercio, la agricultura, el arte y la cultura e impulsando actividades como el teatro, la filosofía o el deporte, responsable de la aparición de las primeras Olimpiadas.

Todo ello fue fruto en gran medida de esa igualdad entre ciudadanos que les permitía expresar ideas, criticar, burlarse o competir entre sí, sin temor a ser reprendidos por ello. No podemos olvidar que muchos de sus deportes implicaban cierta violencia (boxeo, lucha...), por lo que sin esa igualdad, difícilmente un luchador habría osado golpear con todas sus fuerzas a un oponente que pudiera tomar represalias en su vida social. Sin ignorar la dificultad que ello habría supuesto en la necesaria neutralidad de los árbitros.

Si bien es cierto que la situación económica provocaba alguna diferencia -no todos los ciudadanos podían disponer de un caballo, por ejemplo, para competir en carreras de carros- esas diferencias son aun en nuestros días más exageradas. También la justicia se vio positivamente afectada por sus ideas igualitarias, hasta el punto de remunerar a los integrantes de los jurados con el fin de evitar que los motivos económicos pudieran impedir la participación de los más humildes.

Entre las principales características de los ciudadanos helenos podemos destacar el valor que concedían a los asuntos públicos, en parte porque consideraban que los temas privados eran "cosas de mujeres", pero también por la considerable capacidad de decisión de la que disfrutaban, debido en gran medida a las amplias competencias de sus ciudades-estados, donde difícilmente se superaban los 10.000 habitantes.

Pero no todos los griegos podían optar a la condición de ciudadano, los niños, los jóvenes, los extranjeros, las mujeres o los esclavos quedaban excluidos de esa posibilidad. Aunque para ser justos hay que reconocer que la abolición de la esclavitud o el derecho al voto de las mujeres son logros muy recientes en el mundo industrializado y meros deseos en muchos otros lugares de nuestro planeta.

Sin olvidar además que el problema de la participación política de los extranjeros sigue sin resolverse.

Desgraciadamente para todos, la democracia griega fue desapareciendo con su civilización. Ya entre los ciudadanos romanos, se establecieron las primeras diferenciaciones, reservando la posibilidad de ejercer cargos públicos a un número limitado de ellos. Posteriormente estas restricciones se fueron acentuando con las sucesivas formas de gobierno que se desarrollaron en Europa y Asia, llegando a anular los escasos mecanismos de participación ciudadana en los asuntos políticos. Paralelamente a esta pérdida del poder individual, se incrementaba el poder religioso, principalmente el de la Iglesia católica, que pronto se puso al servicio de los poderosos, contribuyendo en gran medida a que los pueblos se sometieran a la autoridad de sus señores o monarcas. Gracias a esa colaboración, la Iglesia amasó una incalculable fortuna de la que aún hoy disfruta.

A lo largo de los siglos, los sistemas democráticos desaparecieron de nuestro mundo, a excepción de algunos territorios muy concretos y en épocas muy determinadas en la que éstos podían utilizarse para resolver temas locales de escasa relevancia. Difícilmente los ciudadanos helenos del siglo V a.C. podían imaginarse que al perder su democracia, sus compatriotas tardarían cerca de 25 siglos en recuperarla.

No fue hasta el siglo XVII cuando las cosas empezaron a cambiar. Primero fueron las rebeliones populares que se produjeron durante la guerra civil inglesa (1642-1649). Pero el paso definitivo lo dieron las nuevas ideas de la Ilustración, que sin representar una filosofía concreta, se distinguía por su fe en la razón humana. A este período se le denominó el "siglo de las luces", ya que gracias a la influencia de los racionalistas y a los últimos avances científicos, la sociedad parecía estar saliendo de siglos de ignorancia e iniciando una nueva etapa "iluminada" por la razón, fundamental según ellos para encontrar la verdad. La puesta en práctica de sus planteamientos permitió al individuo recuperar nuevamente parte de la dignidad que como ser humano merecía, a la vez que recobraba su condición de ciudadano.

Por lo que se refiere a la existencia de un Dios, la Ilustración no mantenía un criterio unánime, aunque sí coincidían en considerar la religión, y en especial la Iglesia católica, como la principal causante de la ignorancia y opresión que durante tantos años, siglos incluso, sufrió la Humanidad.

Todas estas ideas se extendieron también a nivel popular y tal y como pasó en Grecia, los comerciantes, miembros de una clase media comprometida con los nuevos ideales, pero también ansiosa por tomar parte en las decisiones del Estado, colaboraron decididamente para impulsar y propagar los valores democráticos y con ellos los de la libertad y la igualdad. En Norteamérica, y dentro de este mismo período, tuvo lugar la guerra de independencia americana, conocida también como la Revolución americana (1776-1783), aunque fue la Revolución francesa de 1789 la que causó mayor conmoción entre los diferentes gobiernos europeos, muchos de los cuales cerraron sus fronteras a las ideas de los ilustrados, a la vez que perseguían y reprimían a todo aquel que se atreviera a difundirlas.

Con el paso de los años, la democracia ha ido ganando terreno y el número de Estados que la aplican es cada día mayor. Este hecho puede hacernos creer que los tiempos de los totalitarismos que durante tantos siglos, y bajo tantas formas, conoció la Humanidad están siendo definitivamente superados por los valores democráticos, ignorando que la democracia por si sola no nos garantizará un mundo mejor, únicamente nos ofrecerá la oportunidad de participar en su



construcción, y ello, siempre que sus valores fundamentales, la Libertad y la Igualdad, sean respetados.

Para ser sinceros debemos reconocer que la posibilidad de que los ciudadanos del siglo XXI disfruten de una capacidad de decisión similar a la que en su día tuvieron los griegos es prácticamente nula. Por una parte, la ciudadanía se ha universalizado, dejando de ser el privilegio de una minoría de afortunados, por otra, la población de nuestro planeta ha crecido de manera extraordinaria, por lo que la capacidad individual de incidir en el mundo, matemáticamente hablando, es muy inferior a la de cualquier ciudadano del siglo V a.C.

A todo ello hay que añadir la tendencia generalizada de restar poder a las administraciones locales, traspasándolo a otras estatales o internacionales, alejando así las opciones de participar de una manera más directa en las decisiones políticas. Todo ello, a parte de ser un claro inconveniente, no es motivo suficiente para desacreditar el modelo democrático. El verdadero peligro reside en la desaparición de los valores mencionados anteriormente.

El concepto de hombre libre se encuentra íntimamente ligado al de hombre social (en una isla desierta todos los hombres podemos sentirnos libres), por lo que la demanda de libertad nunca debe entenderse como un factor antisocial, sino todo lo contrario, como una necesidad individual de realizarse como persona y también como miembro activo de una sociedad diversa y plural. Estas características, la diversidad y la pluralidad, son en gran medida las responsables de la complejidad de los sistemas, por lo que podríamos afirmar que a mayor grado de libertad o democracia, mayor complejidad social.

Curiosamente, y contrariamente a lo que a priori podríamos pensar, la libertad puede provocar diferentes reacciones adversas, causadas en algunas ocasiones por el temor a la responsabilidad que ésta requiere o por una falta de confianza en el ser humano; en otras, el motivo es mucho más egoísta y peligroso, pues su miedo radica en los perjuicios que el uso de esta libertad puede ocasionar a su persona, sus bienes, sus intereses personales, su ideología o sus creencias; hecho que favorece el resurgimiento de ideas totalitarias que consideran esa libertad como la culpable de los desequilibrios y tensiones sociales.

Estos sentimientos, que amparados en las libertades democráticas, se mantienen activos en muchos de los países occidentales, fueron los que en la Alemania de 1932 lograron más de 13 millones de votos, siendo un presidente elegido en las urnas, quien el 30 de enero de 1933 nombró canciller a Adolf Hitler.

En definitiva, la democracia puede incrementar la libertad -potenciando el conocimiento, la defensa o la difusión de las ideas- pero también podría producir el efecto contrario y reducirla considerablemente.

El segundo valor, el de la igualdad, consiste en conceder a todos los ciudadanos, las mismas opciones a participar en los asuntos colectivos. En nuestros días parece que su práctica ha quedado reducida a la posibilidad de utilizar nuestro derecho al voto, conscientes muchas veces de que esta acción no comportará cambios significativos. El resto de derechos, los de difundir, defender o incluso conocer ideas dependen más del poder económico de cada individuo que de su condición de ciudadano, lo que nos conduce a pensar, y lo que es peor, sin sorprender a nadie, que el poder económico es más determinante que el poder popular. Dicha situación anula así uno de los principios esenciales de la democracia, que sin cambiar de nombre, se transforma en un nuevo modelo de totalitarismo donde los ciudadanos vuelven a perder ese privilegio para convertirse en meros consumidores.

Es evidente que el nivel de democracia que aún hoy conservamos comporta ciertos riesgos y complicaciones, incluso inestabilidad, por lo que su supervivencia y desarrollo requiere un compromiso constante en defensa de la libertad y la igualdad entre los ciudadanos, sin caer en la tentación de creer que esta igualdad nos da derecho a anteponer los intereses mayoritarios (los de una mayoría) a los intereses generales (los de todo el colectivo).

Por todo ello, y si queremos evitar que los principios básicos de la democracia vuelvan a desaparecer de nuestro mundo a manos de modernas fórmulas de opresión y privación de libertad, no podemos renunciar a la responsabilidad que nuestra ciudadanía comporta. Es necesario por tanto comprometerse con los valores democráticos y ampliar el número de personas conscientes y dispuestas a defender su condición y a ejercer como tal, creando los mecanismos necesarios para consolidar sus valores fundamentales.

La receta a aplicar parece simple, pero no podemos ignorar que mientras el papel de consumidor se encuentra fuertemente arraigado en la práctica totalidad de los individuos, el de ciudadano, en la amplia mayoría de los casos, es extremadamente débil. Nuestra sociedad se ha vuelto demasiado individualista, las personas quieren ser autosuficientes y valerse por sí solas y el dinero se ha convertido en su mejor aliado. El capital está dejando de ser el poder fáctico que durante tantos años fue, para convertirse en el poder único. Aunque para ser exactos, tendríamos que dejar de hablar del capital y referirnos al poder financiero; pues de la misma manera que en la política, lo importante no es quien manda, sino quien dice cómo se ha de mandar, en economía lo fundamental no es tener dinero, sino manejarlo.

## EL PODER FINANCIERO

Todos somos conscientes del destacado protagonismo que el capital juega en nuestro mundo, llegando a ser en muchas ocasiones, demasiadas, más decisivo que el poder político, pero con el agravante de representar únicamente el interés privado de determinados individuos. Y hemos de hablar de individuos, porque el capital, protegiendo su anonimato tras empresas, corporaciones o entidades financieras pertenece a ciudadanos concretos, hombres y mujeres con nombres y apellidos, conocedores de su poder y dispuestos a preservar sus intereses imponiendo su ley al conjunto de la sociedad.

En las comunidades primitivas, las diferencias existentes entre los miembros de un mismo grupo o tribu eran muy pequeñas y las cosas de valor pertenecían normalmente a la colectividad. Es cierto que por lo general esa igualdad se producía tan solo a nivel interno, ya que su relación con otros colectivos solía basarse en intereses mucho menos solidarios, hasta el punto de esclavizar o sacrificar a los miembros de otros pueblos.

Con el tiempo el valor de lo privado fue adquiriendo un mayor protagonismo, las tierras, las riquezas o incluso los esclavos pasaron a ser propiedades particulares, cambio que generó desigualdades entre los componentes de un mismo colectivo.

Durante muchos siglos, tan sólo los poderosos pudieron tomar parte en las decisiones políticas. Más adelante, con la llegada de la Ilustración y la recuperación de la ciudadanía, las cosas parecían tomar un nuevo rumbo, y ciertamente fueron más los que consiguieron participar en las decisiones colectivas, pero en la práctica, seguían siendo una minoría. El ciudadano sencillo difícilmente conseguía acceder a

ese privilegio, la formación, la capacidad económica, las influencias y contactos, la imposibilidad de abandonar sus responsabilidades, etc., eran algunos de sus inconvenientes. Solamente un selecto grupo de privilegiados tenía acceso al poder político que concedía la democracia. Desde entonces, los dos poderes, el económico y el político, fueron íntimamente ligados. Y si alguna vez, empujadas por los abusos de los poderosos, las bases populares accedían al poder, el ejército se encargaba de restablecer el orden, su orden.

Este proceso se vio claramente influenciado por la Revolución rusa de 1917 y la posterior implantación y extensión del comunismo. El capital tuvo que moderar sus formas por temor a que el marxismo siguiera ganando terreno. Gracias a ello Europa disfrutó de un sistema diferente al americano

Mientras que en el viejo continente se hablaba del estado del bienestar, gracias al cual se lograban considerables beneficios sociales, en Iberoamérica crecían las dictaduras militares, guardianes de los grandes intereses económicos. Los propios Estados Unidos de América fueron víctimas de un hecho considerado por muchos como un auténtico golpe de estado y en el que según importantes indicios representó un papel destacado la industria armamentística de ese país. Me estoy refiriendo al asesinato de John Fitzgerald Kennedy. En 1979 el comité de la Cámara de Representantes estadounidense, mostró su desacuerdo con el informe Warren (que con objeto de investigar el magnicidio fue elaborado por una comisión designada por el presidente Lyndon B. Johnson) y consideró posible la existencia de una conspiración.

Con el tiempo las dictaduras militares dejaron de ser efectivas, el rechazo social hacia esa práctica se generalizaba y su existencia no contribuía a desacreditar la alternativa marxista. Pronto comprendieron, tal vez inspirados por la novela de Aldous Huxley *Un mundo feliz*, que la democracia podría resultarles mucho más útil: los ciudadanos podrían decidir, o mejor dicho, creer que decidían, mientras ellos les marcaban el camino a seguir. El objetivo consistía en crear una sociedad dominada por individuos satisfechos. Un poco más tarde, la casualidad o la efectividad de la nueva táctica hizo que la URSS se desplomara y con ella gran parte de los sistemas comunistas. La democracia se universalizaba al mismo tiempo que crecía el sentimiento individualista y las diferencias aumentaban entre los ciudadanos de un mismo Estado, pero también entre los propios países. El 19 de septiembre de 2000, el Banco Mundial reconocía el dramático aumento de las desigualdades en los países de la Europa del Este, revelando que en tan sólo 10 años, desde 1988 a 1998, la población que se encontraba bajo el umbral de la pobreza había pasado del 2% al 28%, afirmando sin disimulos que la llegada de la economía de mercado era la causante de dichas desigualdades, así como del creciente número de marginados que no tenían acceso a los servicios sanitarios ni educativos.

Entre estos países se encontraba Rusia, donde desde la llegada de la democracia se había acelerado el crecimiento de los marginados, se multiplicaba la prostitución, empeoraba la sanidad y la educación pública, aparecían las mafias y los nuevos ricos, etc., pero los rusos ya podían votar, ahora solo faltaba decirles, discretamente, a quién.

En 1996 la situación en Rusia era lamentable, la ayuda internacional resultaba imprescindible para mantener viva la esperanza. En el plano político, a cuatro meses de las elecciones presidenciales, los sondeos otorgaban a Ziugánov, candidato comunista, una ventaja de 10 puntos sobre su oponente, Yeltsin. Fue entonces cuando el FMI (Fondo Monetario Internacional), tomó una trascendental decisión, conceder a Rusia un espectacular crédito de más de 10.000 millones de

dólares, condicionado, eso sí, al cumplimiento de unas premisas que difícilmente aceptaría aplicar el líder comunista. La respuesta en las urnas demostró que los rusos habían entendido el mensaje y Yeltsin fue proclamado presidente.

Como hemos podido comprobar, los organismos internacionales representan un papel destacado en el control político del mundo, aunque defendiendo siempre los intereses de los poderosos. Sin ir más lejos, el citado FMI, responsable del equilibrio económico mundial y autor de amenazantes sugerencias financieras toma sus decisiones mediante la votación de todos los Estados que lo integran, pero con una particularidad: el valor de los votos depende de la aportación económica de cada uno de esos países, por lo que los 10 países que más aportan representan el 55% de los votos, solamente los EUA ya representa el 23%. Con estos datos es evidente que la economía mundial está en manos de los más ricos y difícilmente estos tomarán ninguna medida que les pueda perjudicar.

Resulta difícil comprender que tanto poder se encuentre en tan pocas manos. Y no me refiero a la de los máximos responsables políticos, sino a la de los individuos que integran el poder económico. Hace unos años, esos poderosos personajes se encontraban muy vinculados a una determinada área geográfica, que coincidía frecuentemente con las fronteras de su propio Estado, hoy su poder traspasa todas las fronteras, sus intereses son comunes y por tanto su actuación ha de ser global.

Hace ya muchos años que los representantes de los grandes poderes financieros unen sus esfuerzos para proteger e incrementar su control sobre la economía mundial. Uno de estos encuentros, tal vez el más interesante, es el que se realiza en la localidad suiza de Davos (Grabünden). En este lugar de los Alpes, coincidían anualmente durante sus vacaciones de invierno gran número de norteamericanos adinerados y algunos europeos. Desde allí discutían sus estrategias y sus problemas comunes, diseñando las actuaciones más convenientes. Con el tiempo ese encuentro fue reuniendo más gente, atraídos por la increíble concentración de poder; políticos en busca de inversiones para sus Estados, nuevos ricos que aspiraban a ser reconocidos internacionalmente, economistas ilustres, etc. Actualmente se reúne en Davos el Foro Económico Mundial, que con una asistencia cercana a los 2000 participantes, se ha convertido en un fabuloso evento desde donde divulgar las nuevas exigencias del mercado.

El elevado número de fronteras y la diversidad de políticas económicas aplicadas por cada Gobierno, eran un claro inconveniente para los intereses del deshumanizado mercado. En el mundo existían innumerables problemas que parecían mucho más graves, como el hambre, el SIDA, los déficits educativos, la falta de trabajo, las desigualdades extremas, la violencia, el terrorismo. Pero nada de eso era comparable a la necesidad urgente de liberalizar y unificar el mercado. Las estructuras internacionales la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), el FMI (Fondo Monetario Internacional), el BM (Banco Mundial) o la OMC (Organización Mundial del Comercio) -poco afortunadas a la hora de solucionar los problemas reales, pero efectivos medios propagandísticos- decidieron impulsar una serie de medidas destinadas aparentemente a desarrollar la economía mundial y con ella el bienestar de todos.

Las medidas son sobradamente conocidas: disminución de la inflación, eliminación del déficit público, promoción de las fusiones entre sociedades, reducción de impuestos, desregularización del mercado laboral, liberalización económica. Pronto estos mensajes se extendieron por Europa, América ya los conocía, y sin provocar ningún trastorno grave, la adormecida sociedad fue asumiendo esas recomendaciones como algo lógico: el pensamiento único parecía haber triunfado.

Llegó entonces la era de la globalización, la era en la que las políticas económicas se reducían a una, las reglas de juego ya eran comunes para todos y el capital más libre que nunca.

Con la globalización los Estados fueron perdiendo protagonismo en cuestiones económicas, trasladándose al ámbito internacional, o lo que es igual, al mercado. Pronto esa globalización traspasó la economía y se dejó notar en temas sociales o culturales, poniendo en peligro los rasgos de identidad de los más débiles.

Muchos definen la globalización como la "americanización" del mundo, otros, posiblemente estén más de acuerdo con el popular compositor centroamericano Ricardo Arjona, quien desde su canción *Si el norte fuera el sur* nos dice que:

"Las barras y las estrellas se adueñan de mi bandera  
y nuestra libertad no es otra cosa que una ramera..."

Con una u otra definición el resultado es el mismo: la democracia, es decir la capacidad que tenemos como ciudadanos de participar en las decisiones colectivas, ha sido transferida al mercado, al capital.

Las medidas con las que el pensamiento único domina la economía son mucho más profundas de lo que en un primer momento podríamos pensar. Un claro ejemplo es la reducción del déficit público; mientras se fomenta el consumo y el endeudamiento de los consumidores, se critica claramente el endeudamiento público, con el claro objetivo de reducir la capacidad de actuación a los Estados. Pero esta medida tiene otra consecuencia aun más preocupante. En la época en la que a los Estados se les permitía endeudarse, los ciudadanos podían invertir sus ahorros en deuda pública, ahora, sin esta deuda, nuestros ahorros sólo pueden ir a parar al sector privado, principalmente a poderosos fondos de inversión, alimentados también por la necesidad de asegurar nuestro futuro mediante planes privados de jubilación. Todo ello nos convierte en cómplices involuntarios del mercado, ahora nuestros ahorros, nuestro futuro, depende de él, sin que nosotros tengamos ninguna oportunidad de controlar el uso que se hace de nuestro dinero.

Como dije antes, el factor verdaderamente decisivo para el Capital, no es a quién pertenece el dinero, sino quién lo maneja, por lo que el poder financiero, sin bandera ni religión, y gracias a nuestro dinero, afianza su reinado sometiendo o desestabilizando Estados, comprando políticos e imponiendo su ley, alejándose de aquellos violentos gobiernos militares que tanto le sirvieron e instaurando una dictadura nueva y anestésica: la de Wall Street, basada en la economía financiera, la de los especuladores que con su capacidad para manejar grandes sumas de dinero han sustituido y doblegado la economía real, la de los empresarios.

En 1997, durante la crisis especulativa que padeció Asia, el primer ministro de Malasia describió las humillantes consecuencias de este nuevo poder con estas palabras: "En estos países hemos estado trabajando durante treinta o cuarenta años tratando de levantar nuestras economías. Y ahora viene un tipo que dispone de miles de millones de dólares y en un par de semanas deshace todo nuestro trabajo".

La economía occidental tampoco está a salvo de esos movimientos, pero sus democracias aún conservan ciertos mecanismos que dificultan la acción directa del capital. Ante esta situación, los dueños del dinero han optado por debilitar las estructuras del poder político y la mejor forma de conseguirlo es anulando aquello que le concede ese poder: los ciudadanos. Evidentemente no me refiero a una eliminación física de los individuos, sino a la sustitución de su condición de ciudadano por la de consumidor.

En ese contexto, los Estados sufren una progresiva pérdida de competencias, bajan sus impuestos y por tanto sus ingresos. Sin déficit tampoco pueden ofrecer la posibilidad de que los ciudadanos inviertan en él sus ahorros, cada vez cuentan con menos funcionarios y por ello transfieren servicios al sector privado. La política cultural se encuentra claramente determinada por criterios económicos y a menudo depende de entidades privadas; los ciudadanos se ven obligados a invertir parte de su dinero en los planes de jubilación que les brindan las entidades financieras, la educación y la sanidad pública pierden fuerza a favor de la privada, la clase política es duramente atacada desde los medios de comunicación -unos medios que cada día son menos públicos y más privados-, las privatizaciones se aceleran descapitalizando el Estado...

En lo referente a los ciudadanos, el capital privado no sólo controla la totalidad de nuestros ahorros, sino que nos da trabajo, nos incita a endeudarnos, nos concede préstamos con los que pagar esa deuda, nos ofrece servicios y bienes de consumo que tendremos que ir renovando periódicamente, nos entretiene y nos ocupa, dejándonos cada vez menos tiempo para dedicar a lo colectivo, nos informa a través de sus medios de comunicación, financia campañas políticas para que sigamos confiando en las ventajas de la democracia... En definitiva, controla la práctica totalidad de nuestra vida, sin que nosotros ofrezcamos ningún tipo de resistencia.

Todo ello sólo persigue un único objetivo: liberalizar al máximo la economía mundial, favoreciendo así la concentración de poder, un poder que como ya dije al principio de este capítulo, depende de individuos concretos, hombres y mujeres, con nombres y apellidos, que se esconden tras impersonales estructuras económicas.

## EL ESTADO

Si pretendemos tratar los conceptos sobre los que se fundamenta el sistema actual, no podemos pasar por alto el papel del Estado, una estructura controvertida que ha inspirado opiniones de todo tipo. Entre sus detractores podemos encontrar desde anarquistas, contrarios a la concentración de poder que éste supone, hasta terratenientes que lo consideran un obstáculo para el desarrollo de sus actividades. En el otro lado, en el de los defensores, los hay que lo elogian por su facultad de imponer el orden entre los hombres, aunque para otros, su mayor virtud es precisamente la de proteger las libertades y la seguridad individual.

La verdad es que todos ellos pueden tener parte de razón, pero mi intención no es, al menos en este capítulo, tratar su necesidad, sino la función que desempeña en nuestro mundo y en nuestro sistema.

Si volvemos la mirada al pasado, podremos observar que la práctica totalidad de sus actuaciones vienen motivadas por sus propios intereses, obviando o dejando en

un segundo término los de sus ciudadanos. Posiblemente otro tipo de comportamiento les habría restado fuerza, poniendo en peligro su supervivencia y soberanía. Los individuos debían servir al Estado, pagar impuestos y nutrir sus ejércitos, en contrapartida, éste velaría por su seguridad.

Pero lo cierto es que durante muchos años, el Estado, debido a sus fórmulas de gobierno, se convirtió en el peor enemigo de los hombres. Sus ejércitos abandonaron su función defensiva para transformarse en agresores, instrumentos al servicio de gobernantes ansiosos de poder, obstinados en conquistar nuevos territorios y ampliar su área de acción. Esta práctica, tal vez minoritaria en sus inicios, no tardó en generalizarse, ante el temor de que unas milicias débiles o poco preparadas les convirtiesen en presa fácil para algún vecino ambicioso.

El resultado de esta escalada bélica fue la desaparición progresiva de todos aquellos sistemas que no favorecían el fortalecimiento de las estructuras estatales, aunque ese fortalecimiento fuera siempre en perjuicio de los intereses del individuo, a quien teóricamente debía proteger.

Ya en la Edad Media, los poderes económicos de cada país mantenían una estrecha relación con el poder político, las riquezas y posesiones de los nobles, entre las que a menudo también se encontraban los hombres y mujeres que habitaban en sus dominios, contribuían a la defensa y estabilidad del Estado; y éste les permitía participar en el gobierno del reino o del imperio. Para ellos, el Estado no era más que una simple estructura con la que defender sus intereses particulares y familiares.

En realidad, ningún Estado o nación actual puede considerarse puro, ninguno parte de cero, sino que es el resultado de diferentes hechos históricos, algunos de ellos crueles e injustos, que están más ligados a opulentas voluntades que a los sentimientos mayoritarios de sus pueblos. Con los años, esos nobles de la Edad Media fueron transformándose en los capitalistas modernos, controlando sus países, tal y como lo hicieron sus antepasados siglos atrás, copando las estructuras políticas cuando éstas aparecieron e impidiendo el desarrollo de la democracia; Isabel Allende en *La casa de los espíritus* hace una formidable descripción de ello.

A pesar de los perjuicios que el Estado infringía a sus súbditos, éstos fueron asumiendo su vinculación nacional como un hecho que les unía entre sí, les hacía iguales y les diferenciaba del resto. Para inculcar este sentimiento de patria, se remarcaron y perpetuaron costumbres, se instituyeron señas de identidad, se compusieron himnos y canciones patrióticas. Pero fueron sobre todo las guerras las que mejor contribuyeron a fomentar la unión y la sumisión a la causa nacional (que en realidad, en una amplia mayoría de los casos, era la causa interesada de unos pocos), favoreciendo así la formación de masas humanas que, como demostró Adolf Hitler en la Alemania nazi, son mucho más manejables que la suma de individuos.

Pero las guerras, debido en parte a la revalorización del individualismo, empezaron a ser cuestionadas socialmente. En muchos países se suprimió el servicio militar que, especialmente en Europa, obligaba a los jóvenes a dedicar parte de sus vidas a sus respectivos ejércitos. Este nuevo contexto hizo necesaria la potenciación de otros valores que mantuvieran el orgullo nacional, como el deporte, la religión, el idioma o las tradiciones.

Aunque si hay algo en lo que todos coincidiremos es en el hecho de que la mejor defensa de cualquier nacionalismo es la existencia de otras naciones, con o sin Estado. Obviamente, si todos formásemos parte de una misma nación, no tendría ningún sentido ser nacionalista.

El caso de los Estados plurinacionales, es decir los que están compuestos por más de una nación, merece un tratamiento especial, pues, como ya dije anteriormente, y a pesar de lo que argumenten los defensores de cada una de ellas, ninguna puede ser considerada como pura; idea que cuestiona los argumentos patrióticos (los del Estado y los de la nación o naciones incluidas entre sus fronteras), que basan su razón de ser, en el hecho de poseer una especie de "espíritu" que los une entre sí y los diferencia del resto.

En muchos Estados, las diferencias políticas entre derechas e izquierdas se ven claramente distorsionadas por la injerencia del discurso nacionalista, en el que muchos ciudadanos se basan a la hora de ejercer su derecho al voto. Estas posiciones, tanto las sostenidas desde la perspectiva estatal como las de desde la nacionalista, raras veces se muestran críticas con el sistema y son al contrario una magnífica contribución a su mantenimiento.

Otra cosa muy distinta es el uso que los Estados hacen de su soberanía en el ámbito internacional. En estos casos, sus conductas no vienen motivadas por criterios de justicia, ni tan sólo por el resultado de unos parámetros propios. Sus actuaciones se basan únicamente en sus intereses particulares, permitiéndose responder ante una misma situación, de formas totalmente contradictorias. Un ejemplo evidente es la posición de EE.UU. ante las dictaduras latinoamericanas, al apoyar descaradamente a los golpistas chilenos al mismo tiempo que castigaban duramente el régimen cubano. Como dijo Winston Churchill, "las naciones no tienen amigos, sólo intereses".

Es esta hipocresía política, basada en intereses electorales y económicos, la que nos hace impotentes ante los grandes poderes económicos, pues son estos grandes poderes los que anulando nuestras voluntades nos marcan el camino a seguir, con la vergonzosa esperanza de ser nosotros los más beneficiados en el reparto de sus migajas.

En la Edad Media, los nobles, avalados por la autoridad que les concedían sus fortunas, se reunían con el rey en su palacio y definían la política a seguir, contra quién combatir, qué impuestos cobrar, qué expediciones financiar, etc. En la actualidad, en un mundo donde el dinero ya no tiene fronteras, el poder financiero, sin patria ni religión, campa a sus anchas imponiendo su ley, burlándose de unos Estados encerrados en sí mismos, incapaces de unirse para hacerles frente, sin principios ni voluntad, ridículamente inofensivos ante el poder del dinero que determina sus políticas y regula el mercado, administra los ahorros de sus ciudadanos y si es necesario, compra a sus políticos. Los nobles del siglo XXI ya no necesitan un rey, se reúnen en Davos o donde les plazca y deciden sobre nuestros futuros y sobre el de esas estructuras políticas controlables denominadas Estados.



## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A partir del siglo XVIII, la prensa empezó a representar un importante papel en el campo de las libertades, considerándose un elemento imprescindible para la buena salud de cualquier democracia. Parte de este prestigio se debió a su independencia del resto de poderes, que le permitía realizar un tratamiento imparcial de los asuntos sociales y políticos. A pesar de su creciente influencia social, la diversidad de medios existentes, garantizaba y fortalecía nuestras libertades y con ellas la democracia.

Pero en los últimos años, la labor informativa ha tenido que realizar un enorme esfuerzo para adaptarse a una nueva época. Los avances tecnológicos, la necesidad de estar presente en cualquier lugar del mundo en cuestión de minutos o el desarrollo de Internet hace imprescindible que las empresas dedicadas a la información realicen importantes inversiones. Este hecho alimenta las fusiones entre sociedades y grupos, reduciendo su número pero ampliando su poder.

Este proceso influye notablemente en la progresiva desaparición de medios locales o regionales, cuya existencia se verá altamente determinada por la inercia informativa que generan estos grandes grupos. Ahora estos nuevos gigantes de la información tienen la facultad de decidir lo que puede ser considerado como noticia o juzgar si una información debe ser difundida u ocultada.

Otra consecuencia de esta concentración es la dificultad que encuentran los ciudadanos y colectivos para acceder a unos medios que parecen reservados a los poderosos y a los excéntricos, como si la única alternativa a nuestra oscura realidad fuera "un mundo de locos".

Las fusiones contribuyeron a impulsar el cambio, pero las nuevas necesidades hicieron imprescindible la ayuda económica de grupos inversores ajenos al sector. Fue entonces cuando los representantes del poder financiero hicieron su aparición en los consejos de dirección de estos poderosos grupos.

El poder de los medios seguía creciendo, así como su capacidad para controlar las voluntades individuales y colectivas. Entre sus facultades destaca la de cambiar el significado a antiguos términos, permitiéndole redefinir conceptos como "libertad" o "democracia", que ante esta nueva realidad parecen estar perdiendo su significado original a favor de otro más conveniente.

Con los nuevos conceptos, los ciudadanos perdemos cuotas de libertad en nombre de una democracia que aumenta las diferencias económicas, crea marginación, limita nuestra conducta sexual, nos prohíbe la utilización de sustancias mucho menos perjudiciales que el accesible alcohol, dificulta la defensa de planteamientos independentistas en el seno de los Estados, impide la participación política directa, anula los pensamientos minoritarios favoreciendo el bipartidismo, etc.

En definitiva, asumimos una nueva definición de democracia en la que el ciudadano es cada vez menos gobernante y más gobernado.

En esta nueva realidad, y tal y como pasa con los partidos políticos, las diferencias informativas entre los medios empiezan a desaparecer, evidenciándose más en las formas que en el fondo. Su objetivo también parece haber cambiado, su prioridad ya no es informar, sino influir socialmente con sus mensajes.

En otras circunstancias, esta concentración de poder habría hecho saltar las alarmas, pero los antiguos guardianes de la libertad ya no son libres. Si recordamos el extraordinario papel que representaron los medios de comunicación bajo los regímenes totalitarios no nos será difícil imaginar el futuro que nos espera cuando toda la capacidad informativa se encuentre en tan pocas manos.

En estos inicios del siglo XXI, las verdades sin interés han sido eclipsadas por las falsedades emocionantes y la verdad real por la mediática, confundiéndose con demasiada frecuencia, la información con el adoctrinamiento.

Entre los métodos más utilizados para lograr ese adoctrinamiento destaca la excesiva utilización de las simplificaciones, que si bien en ocasiones pueden ayudarnos a entender algunos conceptos, en otras, nos hace admitir cosas que con un tratamiento cuidadoso y consciente serían difícilmente aceptadas.

En el terreno político, lejos ya de esa imparcialidad que hizo a la prensa tan respetada, los intencionados sondeos sobre las supuestas voluntades de los ciudadanos, o las informaciones interesadas son una muestra más de su voluntad de incidir socialmente, controlando y desprestigiando el ejercicio de la política.

Un trágico ejemplo podría ser el sufrido en Francia por el ex primer ministro socialista Pierre Bérégovoy, quien a pesar de que su gestión fue calificada por muchos como excelente sufrió desde los medios de comunicación franceses una implacable persecución política. El origen de esta persecución fue la aparición de unas informaciones que revelaban que ocho años atrás se había beneficiado de un préstamo sin intereses, concedido por un empresario que más tarde fue implicado en temas de corrupción.

El objetivo de ese dinero no era otro que el de pagar una parte del apartamento donde vivía. Los desproporcionados ataques que tuvo que soportar Bérégovoy, un político caracterizado por su ética y honestidad provocaron su suicidio un primero de mayo de 1993. No por eso, se salvó de ser acusado del sinfín de males, que para algunos, había producido a la economía francesa, algo difícilmente creíble, si consideramos que su mandato no superó los 12 meses. Como dijo Laurent Fabius, "hay palabras y caricaturas que son más mortíferas que las balas".

Otro ejemplo del acoso que los medios de comunicación someten a los políticos - que se convierten en sus acusadores titulares ante cualquier sospecha, obviando la presunción de inocencia- es su insistencia en publicar sueldos de regidores, alcaldes o diputados, conscientes de los comentarios que ello va a suscitar entre los ciudadanos. Aunque es mucho menos habitual la publicación de los sueldos de los directivos de estos grupos informativos y sus vinculaciones con las grandes fortunas nacionales o internacionales.

Pero la verdad y la racionalidad son términos cada vez más difusos en unos medios de comunicación que basan su economía en algo tan alejado de la racionalidad como es la publicidad, una publicidad que prefiere utilizar la sexualidad antes que la razón para vender su imagen, sus servicios o sus conceptos.

Son evidentes las ventajas que supondría incrementar la capacidad racional de los ciudadanos, mejorando su facultad de distinguir entre los mensajes reales y los que carecen de fundamento, pero esto comportaría el desprestigio de muchos medios, partidos políticos, religiones, empresas, en definitiva: no sería bueno para la estabilidad del sistema actual.

Ante este panorama, son completamente lógicos los pronósticos que mantienen que en el año 2006, el 49% de los estadounidenses trabajarán en empresas relacionadas con la información, un sector fundamental para lograr el adoctrinamiento social, exaltando los valores de lo privado y provocando desilusión, apatía y desencanto por lo público.

## LAS RELIGIONES

En primer lugar quiero manifestar mi más profundo respeto, hacia todas aquellas creencias que sirven como base de las diferentes religiones que existen en nuestro mundo. A pesar de ello y considerando que la defensa o la negación de estas creencias se fundamenta en muchas ocasiones en dogmas y afirmaciones que difícilmente pueden ser abordadas desde la estricta racionalidad, intentaré eludir toda referencia a las cuestiones relacionadas con la fe.

Ya con la aparición de las primeras culturas, los hombres sintieron la necesidad de encontrar una explicación para todo aquello que les resultaba incomprensible. El resultado de estas inquietudes fue la aparición de las llamadas religiones primitivas. Más tarde, estas creencias fueron evolucionando, las más afortunadas recibieron el calificativo de religiones y las menos, el de sectas o supersticiones.

Tal vez por ese motivo, muchos consideran que una religión es simplemente una secta que triunfa. Pero para triunfar -y sobre todo para mantenerse- es necesario permanecer bajo el abrigo del poder, aunque para ello algunas de estas religiones hayan tenido que ir modificando sus "verdades absolutas" para convertirlas en las "verdades convenientes" a cada uno de los poderes dominantes.

A pesar de esta falsedad y de las atrocidades que se han cometido y cometen en nombre de las religiones, no sería correcto basarse en ello para despreciar sus creencias originales, ni satanizarlas por el uso que determinados Gobiernos hacen de ellas. Las críticas a las que desde nuestra sociedad se somete al Islam es una clara muestra de ello, a pesar de que una desapasionada lectura del Corán nos puede revelar unos valores muy diferentes a los que se conocen habitualmente.

La religión cristiana tampoco está a salvo de estas atrocidades. Desde sus inicios, la Iglesia católica apostólica romana permanece vinculada al poder, mostrándose arrogante e indiferente ante las demandas de los más necesitados. También en su caso, los medios utilizados para lograr dicho poder difieren enormemente de los principios que pretendían difundir los primeros cristianos. Pero eso no supuso ningún problema para robar, matar, e incluso vender la salvación del alma, tal y como hizo el papa León X con la *Taxa de Camarae*. Con esta Taxa promulgada en 1517 los fieles podían redimir sus pecados mediante un pago a la Iglesia, pecados que iban desde faltas leves hasta abortos, violaciones de niños o asesinatos.

No cabe duda de que la Iglesia católica ha sido uno de los mejores apoyos con los que ha contado nuestro sistema capitalista, no sólo por sus actuaciones, sino porque con su omnipresencia fomenta la espiritualidad y la creencia en el más allá, alimentando indirectamente el resto de religiones o sectas.

Entre sus apoyos directos podríamos citar infinidad de casos en los que el papa de turno ha tomado partido a favor de los poderosos y en contra de los débiles. Bajo el pontificado de Juan Pablo II, la Iglesia no solo colaboró muy activamente en el derrumbe del sistema comunista, sino que también se enfrentó de forma

contundente a cualquier sistema que pudiera plantear una alternativa. Una de estas posibles alternativas fue la que nació en Nicaragua a partir de la revolución sandinista.

En esos años, los nicaragüenses habían recuperado la libertad y bajo un proyecto marxista y cristiano estaban dispuestos a demostrar al mundo que el cambio era posible. Su propuesta distaba mucho del modelo capitalista, pero tampoco podía compararse al comunismo soviético o cubano. Una prueba de esas diferencias era la presencia de tres curas en el Gobierno, como ministros de Exteriores, Cultura y Educación.

El cambio en el país era innegable y a pesar de la guerra que mantenían con la "contra" (un ejército financiado por los EE.UU. de Reagan) crecía la alfabetización, mejoraba la salud, se respetaban las libertades y en el hombro los policías lucían un escudo que decía: "Policía Sandinista. Centinela de la Alegría del Pueblo". Pero nada de eso influyó en la actitud del papa, ni tan solo los gritos de los nicaragüenses suplicándole la paz.

El Gobierno lo tenía todo a punto, querían celebrar la visita del pontífice por todo lo alto, incluso decretaron un día festivo para que todos pudieran ir a escuchar al papa. Horas antes del acto, al llegar a Managua y retransmitido por televisión a todo el pueblo, el papa amonestó muy seriamente a Ernesto, uno de los curas que formaban parte del Gobierno. Ernesto recibió la humillación arrodillado e intentó besar la mano de Wojtyla, pero éste, con cara enojada, se la retiró. En el acto central mostró tal dureza y falta de respeto hacia la voluntad popular del pueblo nicaragüense, como si el único motivo de su viaje hubiera sido el de amonestar a sus fieles por atreverse a buscar la felicidad fuera de los límites establecidos por los poderosos.

El interés de la Iglesia nunca fue defender la democracia, sus apoyos a regímenes dictatoriales como el español, el chileno, el argentino, etc. así lo demuestran. Su verdadero interés siempre fue el de proteger el capitalismo y hoy, en Rusia, en Nicaragua y en todos aquellos países a los que el papa dedicó tanto esfuerzo para que se convirtieran a ese capitalismo, las diferencias sociales se hacen insoportables, los pobres lo son cada vez más, y la Iglesia católica, abarrotada de riqueza, parece haberse olvidado de ellos.

Aun en el siglo XXI, vivimos en Estados falsamente denominados "laicos". Muchas de nuestras fiestas laborales (la mayoría en algunos países) son celebraciones cristianas.

En España, el 1 de diciembre de 2000 el Gobierno realizó un indulto masivo (1.443 personas) y no dudó en mencionar el año jubilar y las peticiones de la Santa Sede entre los motivos de dicha concesión, e incluso en Estados Unidos de América, es muy habitual que los gobernadores o el mismísimo Presidente incluyan el nombre de Dios en sus discursos, aunque muchos sean fervientes defensores de la pena de muerte.

Podríamos escribir todo un libro sobre el comportamiento de los diversos colectivos cristianos; los ortodoxos tampoco son un gran ejemplo, pero para no aburrir, haré una pequeña referencia a otro grupo que parecen haberse aliado claramente con los intereses del Capital, los Testigos de Jehová.

Esta secta ha ido aumentando sus seguidores a partir de múltiples anuncios apocalípticos, que hasta hoy no se han cumplido. Primero anunciaron que el mundo se acabaría en 1874, después en 1914, 1918, 1924, 1975 y finalmente 1984,

aunque de este último no hay constancia escrita. Desde entonces renunciaron a concretar tanto sus predicciones, pues en un mundo donde las comunicaciones son tan eficientes, era demasiado arriesgado seguir utilizando ese método.

Ya en 1911, fueron llevados a juicio por la utilización que hacían de sus fatídicos mensajes cuyo propósito no era otro que el de beneficiarse de los bienes de sus seguidores.

Pero sus formas de enriquecerse no es lo más preocupante, cada secta o religión tiene la suya, lo realmente inquietante es la actitud que mantienen ante el concepto de ciudadano. Como dije en la introducción, podemos encontrarnos ante el último conflicto entre sistemas, un conflicto que determinará si el individuo ha de actuar como ciudadano o como simple consumidor. Ellos, los Testigos de Jehová, parecen haber realizado ya su elección, pues ante su sempiterno mensaje de que el fin del mundo está próximo, rechazan participar en las cuestiones políticas, aunque no por ello dejan de actuar como consumidores. Mientras esperan la llegada del nuevo reino, sus seguidores, ajenos a las cuestiones políticas, no tienen ningún reparo en comprar, por ejemplo, ropa o calzado de determinadas marcas, aunque éstas utilicen mano de obra infantil en su proceso de producción; al fin y al cabo, ese problema ya lo arreglará Dios cuando baje.

Desde siempre, las grandes religiones se han adaptado a las circunstancias históricas que les ha tocado vivir y nada hace pensar que este comportamiento vaya a cambiar. Muy posiblemente, los creyentes del futuro se escandalizarán ante determinadas prácticas y discursos religiosos que hoy están plenamente aceptadas o ¿alguien cree que el Dios cristiano al que muchos dicen respetar estaría de acuerdo con repatriar a los inmigrantes que desde África cruzan a Europa o desde Centroamérica a los EE.UU.?

Su Dios condenaría este comportamiento, pero los gobiernos repatrian y lo hacen con el consentimiento y los votos de esos falsos cristianos (católicos, ortodoxos, judíos, protestantes, mormones...) que pueden ser realistas, pragmáticos o conservadores, pero nunca cristianos, su Cristo nunca aprobaría este comportamiento egoísta que considera un gran pecado el robar pero no reprobaba devolver a un inmigrante a un país hambriento o en guerra.

Respecto al derecho de igualdad y la adaptación de las Iglesias al momento histórico, estoy convencido de que si algún día la sociedad estuviera dominada por las mujeres, los líderes religiosos no dudarían en reinterpretar esas normas sagradas, en las que las diferentes confesiones se amparan hoy para impedir que el sexo femenino acceda a las máximas responsabilidades religiosas.

En cualquier caso, las religiones también son víctimas del individualismo humano, padeciendo un progresivo descenso en el número de seguidores y consecuentemente una pérdida de poder. La continuidad de estas instituciones depende, y ahora más que nunca, de la utilidad que puedan representar para el poder económico, una utilidad que siempre se ha basado en su capacidad para desmovilizar a los ciudadanos y someterlos a la voluntad del poderoso.

En la religión, como en la política, en el arte o la ciencia podemos encontrar personalidades excepcionales, es por ello que me gustaría acabar este capítulo, expresando mi admiración por todos aquellos religiosos (cristianos, budistas, musulmanes...) que han decidido implicarse en la lucha contra las injusticias que tanto daño hacen al hombre, a todos ellos, y a todas ellas, muchas gracias.

## EL PODER POLÍTICO

Frecuentemente podemos escuchar comentarios que se remontan a hechos históricos ocurridos hace 300, 400 o 500 años para justificar el atraso económico y social de determinados países, argumentos que tal vez sean ciertos en algún caso muy concreto, pero poco creíbles en el resto. A mi entender, estas afirmaciones se basan en una excesiva simplificación de las cosas, pues si así fuera, no podríamos entender, por ejemplo la gran diferencia que existe entre Costa Rica y su vecina Nicaragua. Ambos se separaron de España, se integraron en el Imperio mexicano y declararon su independencia entre 1821 y 1848. A pesar de este paralelismo, las diferencias actuales son evidentes. En mi opinión, la evolución de un país está más ligada al comportamiento de sus gobernantes que a circunstancias históricas remotas.

Los sistemas democráticos, a pesar de sus errores, supusieron un claro avance en la defensa de los intereses generales. La mejora de la educación, la igualdad de oportunidades o la libre competencia colaboraron sin duda en la mejora de sus economías. En la mayoría de los Estados dictatoriales, los Gobiernos no se regían por esos mismos criterios y la corrupción, los favoritismos o los déficits culturales supusieron un claro obstáculo a su crecimiento económico.

Entre las democracias también podemos encontrar comportamientos radicalmente distintos a la hora de defender los intereses de sus ciudadanos, diferencias que se ven claramente determinadas por la fuerza y solidez de sus instituciones. Ante las exigencias de las grandes multinacionales o del mercado, un Estado fuerte siempre ofrecerá más resistencia que uno débil. Por este motivo la estrategia del poder económico ya no pasa por el control militar de los Estados, sino por su control político y el debilitamiento de sus estructuras.

También es cierto que la fortaleza y unidad del poder financiero de nuestros días es muy superior a la conseguida por el capital en cualquier otro momento histórico, por lo que su capacidad para desestabilizar gobiernos es inmensamente mayor. Malasia o Rusia (comentados en el capítulo dedicado al poder financiero) son una muestra de ello, pero también importantes naciones americanas han sido víctimas de estas intervenciones, entre las más conocidas podemos mencionar la de México, que en 1994 vio como el capital abandonaba el país sumiéndolo en una grave crisis o la de Brasil, donde los movimientos especulativos de 1999 provocaron una espectacular devaluación de su moneda, el real.

En este nuevo contexto, los resultados de las políticas económicas de cada país estarán más supeditados a los caprichos del poder financiero que a la eficacia económica de cada uno de sus Gobiernos. Pero si aceptamos la evidencia de que el éxito económico de un Gobierno depende de la voluntad del poder financiero internacional, tendremos que aceptar también que las políticas nacionales dependen enormemente de las exigencias que en cada momento imponga el poder económico, representando una pérdida en la soberanía estatal (y por tanto de los ciudadanos) y un incremento del poder del capital. Resumiéndolo en otras palabras podríamos decir que mientras los ciudadanos votan cada 4 o 5 años (según el Estado), los mercados lo hacen cada día.

Ante esta subordinación del poder político al poder económico, la democracia pierde todo su significado y los políticos su razón de ser. Los Estados se ven obligados a privatizar empresas y servicios, bajar impuestos, renunciar a la emisión de deuda pública, disminuir el número de funcionarios, ceder poder a organismos internacionales, potenciar los medios de comunicación privados, flexibilizar el mercado laboral... Al mismo tiempo, el sector privado gestiona los ahorros y las

pensiones de los ciudadanos, controla la práctica totalidad de los medios de comunicación, ofrece puestos de trabajo, gestiona la sanidad, la educación y el ocio... Es evidente que nuestras vidas dependen cada día más del sector privado y menos del público, circunstancia que alimenta el progresivo desinterés de los ciudadanos por la política.

Todo ello perjudica gravemente la salud de los partidos políticos, que se ven obligados a impedir algo tan lógico como el incremento de las competencias municipales, en un desesperado intento de mantener en instituciones superiores el escaso poder del que dispone el Estado.

La corrupción también parece haberse convertido en algo habitual, pero no la corrupción en provecho particular, que también puede existir, sino la que se realiza con el fin de conseguir fondos para el sustento de la estructura de los partidos, tal y como ha sucedido en Alemania, Francia, España, Bélgica, Italia... En América las relaciones entre política y capital son algo más descaradas, haciendo innecesaria estas prácticas.

Otra necesidad imperiosa, es la de encontrar argumentos y discursos que los diferencien del resto de partidos, aunque estas diferencias no representen ningún cambio importante en la vida cotidiana de los ciudadanos.

En definitiva, las formaciones políticas ya no son el medio con el que cambiar nuestro mundo, ahora parecen haber hecho de su existencia la principal -y tal vez única- finalidad de sus actividades.

El resultado de tanta irracionalidad se ve agravado por la progresiva sustitución de políticos auténticos por otros más adaptables, cuya actitud se asemeja más a la de un funcionario acomodado que a la de un defensor de la justicia social. Las formaciones políticas, presas del "Pensamiento Único" que elimina la diversidad de ideas, se lanzan sobre el "centro", conscientes de que fuera de él, es difícil sobrevivir. Al parecer nadie hizo caso a las palabras de Albert Camus cuando advirtió sobre este peligro:

"Comprendemos, desde luego, ese deseo de moderación. Hay una moderación del espíritu que debe ayudar a la inteligencia de las cosas sociales, y aun a la felicidad del hombre. Pero tantos matices y tantas precauciones abren también el camino a la moderación más aborrecible: la moderación del corazón, que es, justamente, la que admite las desigualdades y la que tolera la prolongación de las injusticias. Esos consejos de moderación son de doble filo. Hoy se corre el riesgo de que sirva a los que quieren conservarlo todo y no han comprendido que algo debe cambiar. Nuestro mundo no necesita almas tibias, sino corazones ardientes que sepan darle a la moderación su justo lugar."

Y hoy, cuando la apatía y la desilusión se va apoderando de unos ciudadanos que cada vez son más difíciles de movilizar, la respuesta de los partidos vuelve a ser la menos apropiada. Lejos de fomentar la participación de los individuos y su compromiso racional y consciente con la sociedad, se dedican a insistir en el adoctrinamiento de los votantes, utilizando los mismos métodos que utilizaría el vendedor de un mal producto con argumentos anacrónicos o superficiales que contribuyen a idiotizar al pueblo.

Entre estos argumentos quiero destacar el de los obreros y propietarios, una de esas simplificaciones que no siempre son válidas. El objetivo de este tópico es el de mostrar una interesada división social, pero lo cierto es que hoy en día es difícil elegir entre la situación de un alto ejecutivo en la nómina de una gran empresa y la de un pequeño o mediano empresario sujeto a las caprichosas variaciones del mercado.

Como ejemplo podemos tomar el de las plantaciones existentes en países centroamericanos, donde las grandes empresas del banano decidieron dejar de correr riesgos innecesarios (huracanes, inundaciones, mantenimiento de las propiedades, sequías, plagas, reivindicaciones laborales...) y vender las plantaciones a sus trabajadores constituidos en cooperativas.

De esta manera, los antiguos propietarios siguieron negociando con la venta del banano que compraban a los nuevos trabajadores-propietarios, pero de una forma mucho más segura.

Por su parte, los propietarios cooperativistas trabajaban más y en peores condiciones, ganaban menos dinero, asumían riesgos y a la vez estaban endeudados con los bancos que les prestaron el capital necesario para adquirir sus tierras.

El cambio no solo les había hecho perder muchas de sus condiciones laborales, sino que ahora eran prisioneros, como nunca, de sus antiguos patrones, ahora ni tan solo podían cambiar de trabajo.

En muchos otros lugares se produjeron situaciones similares y cuando la presión sobre los nuevos propietarios amenazaba la estabilidad del sistema productivo, con el posible abandono de las tierras o preocupantes alteraciones sociales entraba en juego el Banco Mundial, con su dinero del Primer Mundo, otorgando nuevos préstamos que aliviaban esa presión, pero les mantenían sujetos a unas plantaciones que continuaban enriqueciendo a sus antiguos dueños.

En definitiva, la división entre asalariados y empresarios es cada vez menos determinante a la hora de defender cualquier cambio de sistema, evidenciado en el hecho, cada vez menos extraño, de que existan empresarios que opten políticamente por partidos progresistas y asalariados que voten opciones conservadoras. Tal vez, y tal como sugirió Galbraith, las verdaderas diferencias se encuentran entre aquellos que participan, votan, se interesan y opinan y los que se muestran ajenos a todo ello, importándoles sólo su vida y la de los suyos.

Otro de los discursos que intentan marcar diferencias es el nacionalista, unas ideas que si bien en algunas ocasiones contribuyen a impedir la invasión cultural de otras naciones más poderosas, también pueden provocar la desaparición de otras culturas más débiles.

En ocasiones, el nacionalismo ha ido ligado a la pérdida de libertades personales, especialmente cuando se intentan resaltar determinadas "características nacionales" que acaban por limitar las libertades individuales de los ciudadanos.

Como dije antes, los nacionalismos contribuyen a defender la estabilidad del sistema y por tanto no representan ningún peligro para el poder financiero. Pero el nacionalismo existe y las respuestas políticas a este fenómeno no suelen ser muy afortunadas. Hemos de ser conscientes de que las fronteras que invaden nuestro mundo nunca han dejado de moverse y no existe ningún motivo racional para pensar que mañana dejarán de hacerlo. Lo que sí podemos cambiar es la manera



de decidir si un pueblo tiene derecho o no a su soberanía. Y si para lograr o impedir esa independencia hay que seguir utilizando las armas o podemos avanzar hacia un sistema más humano, donde esas diferencias puedan ser resueltas en las urnas. Hasta el momento, Canadá parece ser una buena muestra de esa racionalidad a la que apelo.

Posiblemente este último párrafo podría originar horas de discusión entre los diferentes partidos políticos, especialmente en Europa, pero lo cierto es que ninguna de sus conclusiones modificarían substancialmente nuestras vidas.

Ante tanta indiferencia por los asuntos públicos, los partidos se ven obligados a impulsar todo tipo de entidades paralelas buscando seguidores entre las formas de participación ciudadana más populares (ONG, sindicatos, movimientos vecinales, colectivos ecologistas o pacifistas, etc.), pero lo cierto es que tampoco en eso tienen mucho éxito, pues los ciudadanos prefieren el trabajo en entidades independientes aunque con menos recursos que en otras con mayor colaboración institucional, pero políticamente menos autónomas. Otros partidos, al igual que hacen las personas con vidas insignificantes, intentan significarse utilizando el pasado, recurriendo a hechos históricos para poder captar la atención del electorado.

Pero la fuerza que un partido pueda tener depende directamente de la opinión que los ciudadanos tengan de él y de sus ideas y en esta cuestión, los medios de comunicación juegan un papel decisivo. Los grupos informativos, que como dijimos antes, se encuentran fuertemente vinculados al poder financiero pueden lograr el éxito o fracaso de cualquier opción política. Ya sea mediante sondeos, informaciones interesadas, acentuando problemas o irregularidades (reales o imaginarios), destacando las supuestas cualidades de un candidato, etc. Con un perfil aceptable y el apoyo de los medios y el capital, cualquiera puede llegar a presidente de cualquier país del mundo.

Tristemente éste es el resultado de la irracionalidad de la política. Ante la imposibilidad de cambiar el sistema y sus reglas, el debate político se ha convertido en un espectáculo audiovisual, ya no importan los mensajes ni las ideas. Los políticos, tal y como nos enseñó Hitler, utilizan el recurso de las masas para vender sus siglas, prefiriendo conseguir adeptos con el apasionamiento fanático que con argumentaciones racionales. En el poder político, como en la prensa o en la religión, quien decide es el dinero.

## EL MERCADO

Acusar al mercado de todos los males del sistema es otra de esas simplificaciones que distorsionan nuestra comprensión de la realidad, pues el mercado no es otra cosa que el lógico acuerdo entre compradores y vendedores. En sus inicios para realizar las transacciones se utilizaba el trueque, es decir el intercambio de mercancías, pero la aparición del dinero revolucionó su funcionamiento.

Los mercados de valores también fueron utilizados en culturas tan lejanas como la ateniense o la romana, pero el nacimiento de nuestro modelo tendríamos que situarlo en el siglo XIII, aunque el primer mercado de valores moderno no apareció hasta el año 1531, en la ciudad holandesa de Amberes.

Los regímenes totalitarios no impiden el funcionamiento del mercado, pero lo cierto es que el modelo democrático y su defensa de la propiedad privada es quien más ha favorecido su crecimiento. Es esa propiedad privada, la que para algunos puede ser la causante de muchos males y a la que Rousseau en su *Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, se refirió con estas palabras:

"El primero que habiendo cercado un terreno se decidió a decir esto es mío y encontró gente lo suficientemente simple como para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, miserias y horrores hubiera ahorrado al género humano el que, arrancando los postes o llenando la zanja, hubiera gritado a sus semejantes: Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la Tierra no es de nadie! "

Pero la propiedad privada existe y con ella se fomenta la división social en función de las pertenencias de cada individuo, impidiendo una igualdad que también según Rousseau tenía que consistir en que ningún hombre fuera tan rico como para poder comprar a otro, ni tan pobre como para tener que venderse.

La función de los Estados era intentar corregir los desequilibrios provocados por el libre mercado mediante subvenciones, aranceles o limitaciones a la importación de ciertos productos. Pero con la globalización, la intervención pública acabará por desaparecer y el poder económico se librá de todos esos inconvenientes.

Al parecer, y a pesar de la defensa que la democracia ha hecho del mercado, ahora es este mercado quien controla y somete a la democracia.

Con los desequilibrios económicos, el mercado se fortalece, la desigualdad fomenta el deseo de superación y la competencia... y el paro -elemento indispensable para el crecimiento económico- estimula las ansias de los trabajadores por ser explotados. No olvidemos que en el mundo existen 800 millones de personas que desean y no pueden trabajar y todo ello en un sistema donde, tal y como explica Viviane Forrester en su libro *El horror económico*, el trabajo productivo es cada vez menos necesario.

Pero las divisiones también se producen entre los Estados, diferencias que con el paso de los años se van agrandando. La distancia entre el más rico y el más pobre era de 3 a 1 en 1820, de 11 a 1 en 1913, de 35 a 1 en 1950, de 44 a 1 en 1973 y de 72 a 1 en 1992. EE.UU., Canadá, la Unión Europea y Japón poseen cerca del 75% del PIB mundial, aunque tan solo cuentan con el 20% de su población. En otras palabras, mientras unos, la minoría afortunada, entra en la era de Internet, otros, la mayoría, aún no disponen de luz y agua potable.

Estas diferencias entre naciones también constituyen un estímulo para sus gobernantes, que se ven obligados a reducir sus exigencias, permitir la precariedad del empleo y reducir los costes laborales de las empresas. Pero el crecimiento de sus economías no supondrá jamás un aumento de su poder, pues cuando este crecimiento permita que sus ciudadanos ahorren, los peruanos, indios o marroquíes, animados por la estabilidad y seguridad de las bolsas occidentales, invertirán su dinero en dólares, yenes o euros, revalorizando así las economías de

los países ricos que, de momento, es la que más beneficios produce al capital y dejando el futuro de sus países en manos del poder financiero del Norte.

El mercado es necesario, pero cuando el mercado se pone al servicio de los poderosos y no al de la sociedad, se producen efectos tan lamentables como los que hemos descrito. Tal vez el problema no consista en la existencia de la propiedad privada, sino en la concentración de riquezas que el sistema permite.

## LA SOCIEDAD

Ya para finalizar esta primera parte, nos queda reflexionar sobre nuestra sociedad occidental, una sociedad cuya función básica tendría que ser, la de ayudar a sus individuos a realizarse personalmente mediante la consecución de sus aspiraciones personales. Pero para que esto sea posible, es preciso que los hombres puedan hacer uso de algo tan básico como es su libertad. Libertad para conocer, para elegir y para actuar, naturalmente desde una actitud consciente y responsable, pero sin ataduras que coarten su independencia.

Sin renunciar a los principios fundamentales de esta libertad, la organización es indispensable para que una sociedad pueda ser efectiva, pero sin olvidar que el objetivo de esta organización es el individuo y no la sociedad.

Si ignoramos esto, podemos acabar construyendo una sociedad "perfecta" donde todo esté previsto y en la que los individuos sean tratados como simples componentes de esta estructura.

Podríamos decir que el verdadero éxito de una sociedad radica en su capacidad para lograr la felicidad de sus componentes, felicidad que vendrá determinada por la satisfacción de sus necesidades personales, aunque para ello es imprescindible conocer previamente dichas necesidades.

A pesar de ello, ninguno de los sistemas dominantes de nuestro mundo ha tenido entre sus objetivos el de crear una sociedad que cumpla estas exigencias, ni las antiguas fórmulas de gobierno, ni el comunismo, ni mucho menos el capitalismo democrático tiene al ser humano como finalidad única o principal de su sistema.

Para todos ellos, los individuos son elementos a controlar y dirigir, sin preocuparse de sus necesidades reales. Este comportamiento es fácilmente comprensible en nuestro sistema, pues a pesar de que el paso de los años y las presiones populares consiguieron desarrollar la democracia, en realidad, el poder político, siempre ha estado en manos del poder económico.

Para el Capital, y cuando digo Capital me refiero a los dirigentes del poder financiero, la libertad y la felicidad de los individuos sería algo demasiado complicado y peligroso, por eso se afanan en crear necesidades artificiales, que permitan a los hombres tener objetivos, aunque estos objetivos no tengan nada que ver con las necesidades reales a las que nos referíamos anteriormente. Tener un coche nuevo, una segunda residencia o un pantalón de marca se han convertido en las aspiraciones más populares, superando ampliamente a otras menos individualistas como la justicia, la libertad, la solidaridad o la democracia.

En la sociedad de satisfechos en la que vivimos, estos valores ya han perdido su sentido, el mundo funciona solo y nosotros solamente tenemos que preocuparnos

de consumir productos, servicios y diversión, sin tiempo para darnos cuenta de que nada de esto nos hará más felices.

Incluso el tiempo se mide en términos de productividad, puedes trabajar, divertirte o consumir, pero estar sin hacer nada se considera perder el tiempo (como si el desarrollo biológico, que no depende de nuestro grado de actividad no significara nada), pronto, pensar, también será considerado una pérdida de tiempo.

Con esta nueva lógica, entendemos como mejor lo más beneficioso para nuestra sociedad en lugar de lo más justo y justificamos guerras, penas de muerte, pérdidas de libertades o diferencias sociales entre ciudadanos y Estados. Preferimos la rigidez y las limitaciones de la controlable uniformidad, antes que los riesgos y dificultades de la imprevisible libertad.

La uniformidad nos da seguridad, estabilidad, progreso económico, mientras que la libertad produce desequilibrios sociales, diversidad y miedos. Y entramos en una dinámica peligrosa, donde las masas, controladas por los grandes medios de comunicación, deciden cosas sin que nadie les dé la oportunidad de reflexionar seriamente sobre lo que inconscientemente están defendiendo. Con ello, los políticos necesitados de votos dejan de hacer pedagogía política para encerrarse en sus despachos a interpretar sondeos, principales inspiradores de sus discursos.

Dentro de esta locura, nos encontramos ante situaciones tan irracionales como el hecho de que nos hagan ver el alcohol y el tabaco como algo normal, pero prohíben el *cannabis* o marihuana a pesar de que sus efectos sean menos perjudiciales que los de los primeros. Ya en 1944, la comisión médica creada por el alcalde de Nueva York para estudiar los efectos de esta sustancia determinó que el *Cannabis sativa* no era ninguna amenaza seria ni para la sociedad ni para sus consumidores, calificándola de simple molestia. Hace poco más de dos años, según una acusación del semanario británico *New Scientist*, la OMS (Organización Mundial de la Salud), y debido a las múltiples presiones, se vio obligada a suprimir parte de un estudio donde originalmente afirmaba que el alcohol y el tabaco producían a la sociedad mayores daños que la marihuana.

Éste es un claro ejemplo del control del capital sobre el poder político. Las industrias tabaqueras y de bebidas alcohólicas, son lo suficientemente poderosas como para lograr que los Estados luchen contra un tipo de drogas, pero permitan el consumo de otras, impidiendo que los ciudadanos conozcan las repercusiones reales de cada una de ellas.

Otro ejemplo de esta falta de libertad podríamos encontrarlo en algo tan privado como es la sexualidad. En este tema, los homosexuales son víctimas de una clara discriminación social y legal: social porque la uniformidad a la que nos referíamos antes no admite una fórmula de relacionarse que provoca tantos interrogantes y legal porque los derechos de una pareja homosexual no son iguales a la de una heterosexual.

Incluso en la política podemos observar esta tendencia a la uniformidad. Cuando ante el cada día más habitual bipartidismo surge un tercer partido, éste es rápidamente acusado de distorsionar el debate y el resultado de los dos grandes, tal y como sucedió en EE.UU. con la aparición de Nader en las elecciones presidenciales del 2000. Nader, que consiguió el 3% de los votos, fue acusado de provocar la derrota de los demócratas. A pesar de esta importante representación (más de dos millones y medio de votos) el sistema electoral americano, que como en la mayoría de Estados perjudica a las minorías le dejó sin ningún tipo de representación política.

Estas normas sociales que rigen nuestras vidas no son casuales, se basan en la necesidad de lograr una sociedad uniforme, respetuosa con el orden establecido, sometida al poder que las alimenta y beligerante con los que se desvíen de la senda marcada.

Para que el control sea efectivo, el Capital necesita extender sus tentáculos hasta los lugares más recónditos del planeta a la par que defiende la presencia de personas o familias que con sus inmensas riquezas puedan manejar los hilos del poder, controla a sus Gobiernos y los conduce por el buen camino, el establecido por el clan de los hombres más poderosos del mundo.

El sometimiento de los individuos debe ir unido a la pérdida de su ciudadanía, es decir a su capacidad de actuar políticamente. Esta situación está siendo favorecida por la entrada de mano de obra extranjera en los países "ricos". Estas personas trabajan y pagan sus impuestos, pero en la inmensa mayoría de los casos no tienen derecho al voto, no tienen derecho a ser ciudadanos (como pasaba en la antigua Grecia). En muchos municipios, el porcentaje de individuos con edad para votar, que ni tan solo pueden participar en la elección de su alcalde, supera ampliamente el 10% de la población.

Otra fórmula que contribuye a lograr este sometimiento es la masificación urbana. En las grandes ciudades, los individuos son más vulnerables a la influencia de los mensajes de los medios de comunicación, pero si algún ciudadano ofrece alguna resistencia a dejarse arrastrar, lo más probable es que caiga en el desánimo que provoca la insignificante influencia de un individuo ante una multitud tan inaccesible.

Para Huxley, y para muchos otros, la vida en las grandes ciudades no es propicia para la salud mental ni fomenta la libertad responsable. Y refiriéndose a esta vida urbana, escribió:

"Las personas se relacionan entre sí, no como personalidades notables, sino como encarnaciones de funciones económicas o, cuando no están trabajando, como irresponsables buscadores de diversión. Sometidos a esta clase de vida, los individuos tienden a sentirse solos e insignificantes. Su existencia deja de tener sentido o significado."

Pero el sistema lo tiene todo bajo control, incluso es capaz de generar mecanismos que permitan aliviar los problemas de conciencia de los ciudadanos que habitan en el lado afortunado del mundo.

A ello colaboran las ONG y entidades de cooperación internacional, colectivos que si bien llegan a un porcentaje muy limitado de personas que sufren las injusticias del sistema, atienden las conciencias de gran parte de los afortunados ciudadanos del mal llamado primer mundo.

Las hay de todo tipo y color, religiosas, laicas, de médicos, de payasos, de estudiantes... miles de ciudadanos duermen mejor gracias a ellas, ignorando que por mucho que hagan, el sistema seguirá generando pobres y que por cada persona que consigan atender, el sistema generará 2, 4, o 10 más. Podemos afirmar que las ONG, por sí solas, nunca cambiarán el mundo, y ELLAS LO SABEN, su gran labor

continuará siendo la de ayudarnos a dormir mejor, pero por mucho que trabajen, nunca conseguirán erradicar las diferencias, porque lo que falla es el sistema y su labor no intenta cambiarlo, o al menos, no con la suficiente fuerza como para provocar un cambio.

Tal y como ha dicho en alguna ocasión José Saramago, "las ONG son la versión moderna de la caridad, a través de las cuales tranquilizamos nuestras conciencias". Evidentemente siempre será mejor ser caritativo que insensible, pero no nos engañemos, esta caridad moderna puede aliviar nuestras conciencias y alguna situación particular, pero nunca conseguirá disminuir ni una décima, los porcentajes globales de pobreza y desigualdad.

Parece como si el sistema tuviera sus propios recursos para que nadie pueda sentirse excluido, anulando así los motivos que justificarían una rebelión social, pero no podemos caer en esa trampa. Enfrentarse a las normas establecidas no es antisocial, tan sociales somos cuando defendemos nuestra sociedad como cuando luchamos por cambiarla, los mayores enemigos de nuestra sociedad podemos encontrarlos entre aquellos que se creen más sociales que nadie: los que imponen sus leyes, si es necesario con el uso de la violencia o la defensa de ideas totalitarias, los que no nos dejan realizarnos libremente como individuos y nos utilizan para conseguir sus objetivos.

Por todo ello, plantear y defender alternativas a nuestro sistema no es simplemente una opción personal, es la obligación de todos aquellos que deseamos que nuestro mundo sea mejor.

## **SEGUNDA PARTE**

### EL SISTEMA ALTERNATIVO

Como ya dijimos en los capítulos anteriores, la supervivencia de los sistemas no depende de su bondad o eficacia, sino de los beneficios que producen a los Estados que los utilizan. Un sistema que debilite al Estado es muy probable que desaparezca junto al Estado que lo aplique y un sistema que lo fortalezca, resistirá y se extenderá hasta que otro más eficiente lo detenga. La ventaja de definir un sistema desde la teoría es que podemos obviar este hecho y construir por primera vez, un sistema donde el objetivo no sea ni el Estado ni el propio sistema, sino el individuo, el ser humano.

A pesar de esa centralidad del ser humano, es evidente la necesidad que éste tiene de relacionarse con los demás, de convivir en sociedad, por ello organizaré mi propuesta en base a las diferentes características que tendría que cumplir esta sociedad ideal.

Entre los requisitos que debemos contemplar está el de realizar una propuesta socialmente aceptable y racionalmente posible, capaz de aglutinar opiniones diferentes y permitir amplias cuotas de libertad.

Estas condiciones nos obligarán a alejarnos de planteamientos simplistas y definir una sociedad que muy posiblemente resulte más compleja que la actual. Tendremos que cuestionarnos lo incuestionable, renunciar a solucionar todos los problemas de la humanidad y limitarnos a favorecer las capacidades humanas que

permitan su resolución mediante el conocimiento de los ciudadanos, la ecuanimidad y la justicia.

Como decía R.H. Tawney, no podemos pretender eliminar el mal comportamiento de todos los individuos, el egoísmo, la codicia, o las conductas violentas, pero sí podemos crear un ambiente en el cual esas cualidades no sean alentadas.

Por último, y recordando ahora a Ignacio Ellacuría, (religioso defensor de la teología de la liberación que fue asesinado en El Salvador en noviembre de 1989), "La universalización debe hacerse desde la opción preferencial por los pobres, hasta ahora la universalización, no solo del orden histórico mundial sino también de la institucionalización de la Iglesia, se ha hecho desde una opción preferencial por los ricos y los poderosos"

Por todo ello, la propuesta resultante deberá ser radical y responsable, radical para que no se limite a realizar reformas a nuestro modelo y aspire a crear un sistema completamente diferente, y responsable para que no implique ningún riesgo social y pueda implantarse sin violencia ni imposiciones.

Posiblemente me habría resultado mucho más fácil realizar una explicación superficial de los valores que deberían regir este modelo ideal, pero prefiero asumir el riesgo de concretar mis propuestas, sin preocuparme la posibilidad de que éstas sean ampliamente modificadas. Mi propósito no es el de imponer un sistema, tan solo sugerir un punto de partida con el que iniciar el debate. Tal vez yo mismo, dentro de unas semanas, sea el primer interesado en enmendar mis propias palabras y por ello esta propuesta ha de permitir una constante mejora. Pero cuando llegue ese momento, mi situación no será diferente a la tuya, ni a la de cualquier otro lector interesado en construir este mundo mejor.

## UNA SOCIEDAD LIBRE

La libertad ha sido continuamente atacada por los defensores de ideas y gobiernos totalitarios, aunque estos ataques se deban más a sus miedos y frustraciones que a argumentos razonables que cuestionen el ejercicio de esa libertad. Aun en la sociedad del siglo XXI, son muchos los que prefieren ver recortadas sus libertades a cambio de que los demás también pierdan la suya, simplificando las cosas y evitando riesgos. También están los que desde posiciones más "políticamente correctas", pero con los mismos miedos e ideas que los primeros, se aferran a sus constituciones y sus leyes (que consideran un mal menor), y se niegan a avanzar en el camino de las libertades. Pero ante sus planteamientos restrictivos, siempre podremos recurrir a la democracia, que con su práctica ha demostrado sobradamente que los hombres podemos gobernarnos a nosotros mismos.

La libertad no es una exigencia gratuita, sino una necesidad vital que nos permite realizarnos individualmente como personas. Como dijo Azaña, "la libertad tal vez no hace a los hombres más felices, pero sí más hombres". Nuestro sistema deberá permitir que cada individuo encuentre su propio camino, el camino que le lleve hacia su felicidad, liberándonos de los convencionalismos, los prejuicios y las modas.

Como ya hemos dicho, la sociedad que pretendemos construir ha de tener como único objetivo el ser humano. Pero las personas nos relacionamos y convivimos en un mismo espacio, obligándonos a compaginar nuestra libertad con la del resto de

individuos. Por consiguiente, deberemos reclamar que la nueva sociedad, garantice la libertad para cada uno de nosotros y la justicia para todos.

Para Lamennais, donde hay fuertes y débiles, la libertad oprime y la ley libera. A mi entender, la libertad no tiene por qué oprimir a nadie, pero la falta de normas, de leyes, sí podría hacerlo. Dentro de cualquier colectivo, la toma de decisiones es un hecho habitual, la cuestión está en el método utilizado para superar las lógicas diferencias. Sin normas, posiblemente se aplicaría la ley del más fuerte, el más listo, o el más rico... y eso no sería justo. La ley, y los que la hacen cumplir, han de asegurarnos el máximo grado de libertad y que ésta sea exactamente igual a la de cualquier otro individuo.

Todas estas consideraciones hacen imprescindible la creación de alguna estructura que garantice nuestros derechos. Una estructura que podemos denominar Estado, pero no el Estado que nosotros conocemos, sino otro que se acercaría más al definido por Spinoza en el *Tratado teológico-político*, donde decía:

"De los fundamentos del Estado se deduce evidentemente que su fin último no es dominar a los hombres ni acallarlos por el miedo o sujetarlos al derecho de otro, sino por el contrario libertar del miedo a cada uno para que, en tanto que sea posible, viva con seguridad, esto es, para que conserve el derecho natural que tiene a la existencia, sin daño propio ni ajeno. Repito que no es el fin del Estado convertir a los hombres de seres racionales en bestias o en autómatas, sino por el contrario que su espíritu y su cuerpo se desenvuelvan en todas sus funciones y hagan libre uso de la razón sin rivalizar por el odio, la cólera o el engaño, ni se hagan la guerra con ánimo injusto. El verdadero fin del Estado es, pues, la libertad".

Teniendo en cuenta esta libertad individual en la que debe basarse este Estado, nadie tiene derecho a interferir en la evolución personal de otro individuo adulto, y por tanto el hombre, siempre que respete las normas sociales es libre de hacer con su vida lo que le plazca. Los ciudadanos por el simple hecho de serlo tendrían derecho a la libertad de expresión, de movimiento y de residencia y como integrantes iguales de una sociedad podrían participar en todos los órganos de decisión política.

Por su parte, la sociedad podrá actuar sobre los individuos que no respeten sus normas, con el objetivo de reformarlos y reintegrarlos de nuevo a la sociedad. En ningún caso este proceso podrá ocasionar al infractor un daño físico o psicológico. Lógicamente la pena de muerte no puede aplicarse bajo ningún concepto y tan sólo el propio individuo, consciente y responsable, podrá decidir quitarse la vida.

Por otra parte, también debemos afirmar que la libertad no es posible dentro de un mundo uniforme y la concentración de poder, ya sea personal o institucional, tampoco la favorece. La libertad implica diversidad, diversidad de culturas, de creencias, de ideas... y también de sistemas, pero estos conceptos ya los desarrollaremos más adelante.



## UNA SOCIEDAD IGUALITARIA

Todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos y nuestro sistema ha de conseguir que estas condiciones se cumplan también a lo largo de cada una de nuestras vidas. La libertad nos da derecho a ser únicos, diferentes, pero este derecho a la diferencia nunca podrá justificar una diferencia de derechos.

Como dijimos en el capítulo anterior, el Estado es el responsable de garantizarnos estos derechos, pero si partimos de la base de que todos los hombres somos iguales, su defensa tendrá que ser la misma y por tanto nuestro protector, es decir el Estado, tendrá también que ser el mismo para todos.

La existencia de un Estado único, en ningún caso podrá perjudicar las características propias de cada territorio y entre estas características hemos de ser muy respetuosos con las lenguas. La libertad depende en gran medida de nuestras capacidades para conocer y por tanto la existencia de una lengua universal favorecerá sin duda nuestro acceso a la información. Sin embargo los pueblos tienen derecho a utilizar normalmente sus respectivas lenguas, sin que ello les represente ningún perjuicio social ni económico. Las cuestiones relacionadas con la lengua universal serán competencia del Estado, pero de la misma forma que ésta se impartirá en los centros educativos, también lo será la lengua propia de cada lugar, siendo financiada esta enseñanza por el propio Estado.

La igualdad de oportunidades exige al Estado que nadie pueda ser discriminado por su sexo, color, creencia, lugar de nacimiento o condición física, así como garantizar a todos los ciudadanos la oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas.

El tema de la propiedad privada merece un tratamiento especial. Tal y como he dicho antes, el *Sistema Alternativo* debe limitar al máximo las competencias del Estado, permitiendo a las administraciones más próximas a los ciudadanos regular su sociedad. Es por este motivo que no sería correcto que el Estado prohibiera la propiedad privada. Por otra parte, es evidente que el capital puede determinar de manera muy importante las decisiones políticas, por ello, y aunque los poderes territoriales permitan la propiedad privada, el Estado deberá marcar los límites de los bienes patrimoniales individuales, impidiendo así la concentración de riquezas.

El mercado, a diferencia del que padecemos en la actualidad, debe tener como finalidad satisfacer las necesidades "reales" de los ciudadanos, sin que ello suponga imponer un sistema de producción centralizado. Por otro lado, cierto grado de competencia puede ser beneficioso para la sociedad y favorecer así la libertad de elección de los ciudadanos entre diferentes productos o servicios. Independientemente de este criterio global, las administraciones territoriales tendrán total autonomía para decidir su funcionamiento. A pesar de estas amplias atribuciones locales, la moneda utilizada será la misma para todos los ciudadanos del Estado.

Si bien debe garantizarse el derecho a la diferencia, también es necesario evitar que éstas puedan llegar a ser excesivas, poniendo en riesgo el principio de igualdad. Por ello es imprescindible tomar medidas que limiten las posesiones particulares sin que ello impida a los ciudadanos diferenciarse en función de sus intereses o necesidades particulares.

En el ámbito general, es necesario evitar cualquier tipo de concentración de poder, ya sea político o económico, por ello el sistema se construirá sobre entidades autónomas (políticas y productivas), que con un tamaño limitado, permitan a los individuos sentirse más vinculados y comprometidos con ellas.

## UNA SOCIEDAD DIVERSA

Tal y como ya comenté en otros capítulos, la uniformidad es mucho más simple, controlable y práctica que la compleja y variada diversidad, pero si creemos en el derecho a la igualdad, estamos obligados a defender el derecho a la diferencia.

Partiendo del principio de igualdad entre todos los seres humanos, todos tenemos derecho a crear nuestra propia personalidad, independientemente de que ésta coincida o no con la de la mayoría. Este derecho a ser diferentes debe aplicarse también a los múltiples territorios de nuestro planeta que cuentan con características propias, un hecho que desgraciadamente es cada día menos frecuente.

Pero la diversidad no ha de consistir simplemente en el respeto hacia las variantes culturales de cada lugar, significa también respetar a cada pueblo su capacidad para decidir libremente su modelo social, sus normas y sus instituciones.

Por otra parte, tampoco podemos caer en el error de, pensando en la protección de las particularidades de nuestro pueblo, poner trabas a su evolución natural e impedir el mestizaje cultural que le permita desarrollarse sin ataduras.

Es evidente que la democracia, especialmente antes de entrar en el proceso de la globalización, es un modelo mucho más complejo que el que podría aplicar un gobierno absolutista o dictatorial. Incluso entre los países que se definen como demócratas podemos encontrar diferencias, comprobando que sus cuotas de libertad están directamente relacionadas con la complejidad de su sistema. En contrapartida a estas dificultades, la libertad siempre será más beneficiosa para el desarrollo personal y colectivo y posiblemente la salud mental también saldrá beneficiada.

## UNA SOCIEDAD SOLIDARIA, ECOLÓGICA Y RESPONSABLE

Todos los seres humanos, de una u otra manera, servimos y nos servimos de la sociedad. A pesar de ello, no todos los ciudadanos disponemos de las mismas condiciones físicas, intelectuales, económicas, ambientales..., por ello es preciso que la sociedad se encargue de corregir estas diferencias, mediante fórmulas compensatorias que hagan que los más afortunados colaboren en satisfacer las necesidades de los menos favorecidos.

Esta solidaridad entre ciudadanos también deberá aplicarse entre territorios y generaciones. Los municipios serán los responsables de velar por la justicia social entre sus ciudadanos, pero las administraciones de ámbito superior deberán promover el equilibrio entre los municipios. En caso contrario, la libertad de movimiento haría que la gente de lugares con menos recursos económicos, se desplazara a otros más ricos. La solidaridad entre generaciones implicará entre otras cosas el respeto al medio natural y a sus recursos naturales. Nuestra sociedad ha de velar para que los recursos y bienes naturales del planeta sean respetados para permitir a las generaciones presentes y futuras disfrutar de ellos.

En todas estas cuestiones es fundamental la participación del Estado, que en todo momento debe hacer prevalecer los intereses generales sobre los particulares o mayoritarios. Las transacciones económicas entre las diferentes administraciones territoriales se harán bajo la supervisión del Estado que también conocerá sus finanzas y la de todos sus ciudadanos.

Entre las competencias del Estado se encontrarán las de la gestión del agua y la energía, la regulación de la pesca y la caza y la protección y conservación del medio, la fauna y la flora.

Si bien el Estado ha de garantizar el respeto a todos estos valores, los municipios han de ser los principales interesados en defenderlos, pues de ellos depende que estos valores sean compartidos por su población, y que beneficien notablemente la convivencia entre sus vecinos. Los municipios contarán con representantes en diferentes organismos supramunicipales y la actuación de todos ellos no deberá regirse por el interés particular de sus representados, sino por el interés general del ámbito al que dediquen su actividad.

## UNA SOCIEDAD RACIONAL Y JUSTA

Para que una sociedad sea justa, no es suficiente con que esté construida sobre unas buenas ideas, es necesario también la creación de un sistema que la haga racionalmente viable.

Una condición fundamental en todo sistema democrático es la separación de poderes, pero antes de entrar en este tema, trataremos la división territorial que establecerá el sistema y las competencias de cada una de ellas.

En primer lugar, y de la misma manera que defendía la prioridad de los intereses del ciudadano respecto a los de la sociedad, también debemos defender los intereses de las administraciones más próximas a este ciudadano por encima de las más alejadas de su control. En consecuencia, los municipios (como administración pública, básica y común en prácticamente todo el mundo) serán la base del nuevo sistema y sus alcaldes las máximas autoridades de cada uno de ellos. La financiación de estos municipios se realizará mediante las aportaciones de sus ciudadanos, aportaciones que se determinarán en función de los ingresos y el patrimonio (si lo hubiera) de los contribuyentes. Los municipios podrán mancomunarse para prestar servicios conjuntos.

Para tratar y resolver los asuntos que superen el ámbito municipal, se crearán las comunidades, y en último término, el Estado será el que velará por el respeto de los valores fundamentales del sistema. La financiación de las comunidades y el Estado dependerá directamente de los municipios, y su contribución se establecerá en función de la capacidad económica de cada uno de ellos. En materia económica, todas las transacciones entre comunidades o municipios se realizarán a través de la administración estatal.

En lo referente a la separación de poderes, el nuevo modelo mantiene la independencia entre el poder legislativo (que elabora las leyes), el ejecutivo (que las aplica) y el judicial (que vela por su cumplimiento).

En los municipios, el órgano legislativo estará compuesto por los representantes de las diferentes zonas o barrios, en las comunidades dependerá de los representantes

que cada municipio tenga en su parlamento, y el estatal, del congreso, formado por los representantes de las comunidades.

Los poderes ejecutivos y judiciales tendrán que contar con el máximo consenso y su composición será acordada por los representantes que los ciudadanos tengan en cada estructura territorial. Ninguna persona podrá representar a los ciudadanos en más de un poder y los mandatos de los representantes y autoridades públicas serán limitados.

Los delitos serán juzgados por los responsables judiciales de los ámbitos donde se haya cometido.

Retomando el tema de la libertad, ningún municipio puede ser obligado a aceptar las normas del Estado en contra de la voluntad de sus ciudadanos. Si se produce esa situación, el municipio o Estado en cuestión podrá mantener relaciones con los municipios adheridos al *Sistema Alternativo*, aunque esa relación tendrá que ser previamente aprobada por el poder estatal.

## UNA SOCIEDAD EDUCADA E INFORMADA

El primer paso para plantearnos una estructura social ideal deberá ser el de definir su finalidad. Ante esta cuestión podríamos caer en la tentación de creer que el objetivo de todo buen sistema no puede ser otro que la felicidad de sus componentes, sin considerar que la felicidad es simplemente un estado de ánimo y por tanto un concepto totalmente subjetivo.

Por otra parte, no podemos ignorar que es este concepto, el de la felicidad, el que definiría el estado ideal de todo ser humano. A partir de estas consideraciones, creo que es lógico pensar que la respuesta a la finalidad de ese sistema social perfecto sería la de ayudar al hombre a utilizar todas sus capacidades para alcanzar, en función de sus deseos reales, esa felicidad.

En definitiva, estamos hablando de un mundo de personas física e intelectualmente libres, una libertad que por el hecho de practicarse en un sistema social tendrá que ser consciente y responsable, pero también basada en el conocimiento y la razón.

En consecuencia, en el nuevo sistema la educación será obligatoria y gratuita para todos los menores de 16 años, existiendo materias comunes que tendrán que ser impartidas en todos los municipios del Estado. Entre los objetivos comunes estará el de promover los valores de la libertad, la igualdad y la solidaridad en la que se basa el *Sistema Alternativo* así como la importancia del conocimiento y la razón para actuar de una manera justa y correcta.

El sistema debe favorecer la movilidad de los ciudadanos en función de sus intereses particulares, por este motivo y para que los conocimientos de los profesionales sean reconocidos y aceptados en todos los municipios, las titulaciones universitarias y parte de las no universitarias estarán reguladas por el Estado.

Todos los ciudadanos han de poder acceder a la cultura y a la información sin que pueda ser prohibida o censurada ninguna obra o escrito. Los ciudadanos y los medios de comunicación podrán expresar libremente sus ideas y opiniones, respetando siempre el derecho al honor y a la intimidad personal.

El derecho a la información es un factor básico para defender la libertad individual, enriquecer la sociedad y proteger el sistema, por ello, los poderes públicos garantizarán el acceso de los ciudadanos a una prensa libre, independiente y diversa, sin que los municipios ni comunidades puedan dificultar o prohibir la distribución de ninguna publicación.

## UNA SOCIEDAD EFICAZ Y PARTICIPATIVA

Nuestro sistema, especialmente en los países ricos, ha logrado numerosos avances que sin duda han mejorado nuestra salud, nuestras viviendas, nuestros trabajos... en definitiva nuestra calidad de vida, y el *Sistema Alternativo* no tiene por qué renunciar a ese beneficioso progreso.

No podemos negar que el capitalismo ha contribuido enormemente a esa evolución, pero las consecuencias también son evidentes, desigualdad, individualismo, concentración de poder, explotación... En el otro extremo, el comunismo nos libera de la tiranía de los patronos, pero su sistema nos condena al patrón único, el Estado, sin que tengamos opción de encontrar otro que nos ofrezca mejores condiciones. El comunismo, a diferencia del capitalismo, limita la iniciativa personal o colectiva, que siempre estará supeditada a la aprobación del poder político. Socialmente tampoco ofrece grandes ventajas, el centralismo, la concentración de poder o sus restricciones a la libertad de prensa, de empresa o de movimiento, son algunos de sus defectos.

Pero tanto el comunismo como el capitalismo tienen numerosas virtudes que podrían contribuir enormemente al progreso de nuestro mundo, son sistemas que bajo las normas fundamentales del *Sistema Alternativo* corregirían muchos de sus errores.

La diversidad de sistemas que permite nuestro modelo dejaría en manos de los municipios el modelo productivo a implantar. Serían los ciudadanos los que decidirían si las empresas han de estar bajo control municipal, privado o mixto, así como la manera de participar en las sociedades que por sus dimensiones o funciones dependan de más de un municipio.

Pero lo interesante de nuestra propuesta no es la organización del sistema productivo, sino su función social. En un modelo donde el mercado esté al servicio de los ciudadanos y no al revés, la finalidad de toda empresa será la de contribuir al progreso de la sociedad.

El trabajo tampoco debe ser visto por el individuo como un castigo, sino como una contribución personal al bienestar de nuestra sociedad, acercándonos al pensamiento budista, que considera que el trabajo nos da la posibilidad de utilizar y desarrollar nuestras facultades, nos libera del egocentrismo al unirnos a otros individuos en torno a un objetivo común y produce los bienes y servicios que nos ayudan en nuestras vidas.

Pero fuera de lo que podríamos denominar su jornada laboral, el ciudadano también tiene derecho a asociarse y participar en actividades por las que, como individuo, se sienta interesado. La *Sociedad Alternativa* debe fomentar este tipo de organizaciones de carácter lúdico, cultural, deportivo... y que tendrán como única limitación el respeto a la dignidad y a los derechos de la persona.

Como ciudadano, todo individuo tiene derecho a participar en las decisiones políticas y a ser elegido para desempeñar funciones de responsabilidad pública. La edad para votar o ser elegido será determinada por cada municipio y en ningún caso podrá ser inferior a los 14 y 16 años respectivamente.

## UNA SOCIEDAD MÁS HUMANA Y SALUDABLE

Para tratar este último apartado de la segunda parte, necesito volver a referirme a nuestro modelo para resaltar los factores que lo deshumanizan, factores que son consecuencia de los principios materiales sobre los que se construye.

Tal vez con una valoración rápida y superficial de nuestra sociedad occidental podríamos pensar que nuestro sistema, a pesar de sus desajustes enmendables, funciona, pero la observación de las vidas de los seres que nos rodean o el efecto de nuestros propios sentimientos nos empujan a cuestionarnos esta idea.

Muchos de nosotros vivimos en una sociedad donde una gran parte de sus habitantes trabajan, ganan lo suficiente para vivir de una manera más o menos cómoda, disfrutando de determinados momentos de felicidad, pero a pesar de ello, son muchos los hombres y mujeres que se encuentran vacíos, sin ilusión, en definitiva son hombres y mujeres que no son felices, ni creen que esta sociedad les pueda proporcionar dicho estado.

Las drogas, legales o ilegales, pero también el consumo, las religiones, las sectas... pueden ayudarnos a experimentar ciertos estados de felicidad, utilizando elementos externos para engañar nuestros sentimientos, como si el hombre por sí solo fuera incapaz de alcanzarla. Por otra parte, también podemos encontrar otros hombres y mujeres que pese a soportar situaciones económicas mucho más precarias y faltos de condicionantes externos mantienen una actitud mucho más optimista y positiva frente a la vida.

Con estos ejemplos y muchos otros que podríamos resaltar se hace evidente que ese estado que llamamos felicidad, no se encuentra directamente relacionado con la situación económica del individuo o de la sociedad en la que habita, sino con otros factores mucho más básicos, simples y posiblemente relacionados con la condición de ser racional y social que define a los humanos.

Podríamos decir que el hombre por su condición de animal social necesita formar parte de un colectivo que a su vez le reconozca como individuo, y eso en nuestra sociedad no es fácil. Sentirse vacío, no encontrar sentido a la vida o no tener ganas de nada son hoy sentimientos demasiado frecuentes, mucho más de lo que la prudencia o el miedo al qué dirán permite expresar públicamente. Esto podría explicar el creciente número de sectas, grupos radicales, organizaciones o colectivos con curiosos objetivos, que aprovechando la soledad y el individualismo que impone nuestro sistema, crecen en muchas de nuestras ciudades.

Pero la respuesta desde nuestro propio sistema no es fácil, vivimos en un mundo donde lo público parece ser sinónimo de fracaso o de baja calidad, mientras que lo privado es bueno, rentable y provechoso. Los individuos quieren tener más y compartir menos, desean enriquecerse -aunque ello pueda perjudicar a su vecino-, se encierran en su isla y viven su soledad en ciudades llenas de gente.

Cuando definamos el nuevo sistema, tendremos que corregir esos errores, el individuo es importante, pero las relaciones sociales también son necesarias. No creo que nadie pueda ser feliz en una isla desierta y ello me obliga a pensar que la felicidad depende directamente de los individuos que nos rodean. Si seguimos con ese razonamiento, para lograr nuestra felicidad, la razón y la libertad son instrumentos imprescindibles, pero no suficientes si se utilizan en una sociedad donde el comportamiento individual está dominado por el egoísmo o la avaricia. La inteligencia y la autonomía personal deben utilizarse desde el amor y el deseo de contribuir en la construcción de un mundo mejor y el sistema debe favorecer esos sentimientos.

Como dijimos en otros apartados, la sociedad debe ayudar a las personas a realizarse conforme a sus potencialidades y satisfacer sus necesidades fundamentales, pero el capitalismo nunca podrá proporcionarnos el amor que necesitamos, un amor real que no puede comprarse ni venderse, que no produce beneficios económicos pero que para conseguir la felicidad es tan necesario como la comida, la seguridad o el techo. El modelo capitalista no solo es incapaz de ofrecer amor, sino que cuestiona su utilidad en un mundo donde nadie da nada por nada y en el que todo tiene un precio.

El amor en nuestro sistema no es más que un reclamo publicitario que nos impulsa hacia el consumo, o a mejorar audiencias televisivas mediante maratones solidarios que en una sociedad justa no tendrían lugar. Pero esas ayudas son como un vaso de agua en el desierto, si no cambiamos el sistema, seguirá habiendo pobres, niños hambrientos, personas mutiladas o muertas por las guerras, trabajadores explotados y nosotros seguiremos haciendo maratones y contribuyendo mediante entidades solidarias. Pero como ya comenté antes, no nos engañemos, nuestras aportaciones no solucionarán el problema, solo tranquilizarán nuestras conciencias, si de verdad queremos hacer algo, debemos ayudar, pero también actuar, debemos cambiar el sistema.

El *Sistema Alternativo* ha de ser más humano y menos material, ha de tener en cuenta todos aquellos elementos que ayudan a los seres humanos a realizarse como personas, valores arrinconados en nuestros días pero que sin duda contribuirían a hacernos más felices. Es curioso como en estos inicios del siglo XXI muchos hombres y mujeres se encierran en sus casas y conectados a Internet se pasan horas hablando, debatiendo o discutiendo con otros personas de su ciudad o del otro lado del planeta, evidenciando desde la intimidad de sus hogares la necesidad de relacionarse con otros individuos.

El contacto humano es imprescindible si pretendemos conseguir un mundo en el que podamos ser más felices, porque solamente a través del contacto humano surge la amistad, la confianza, la ilusión compartida, la generosidad, el reconocimiento propio o ajeno, el afecto, la comprensión, la lealtad, la simpatía, la familiaridad, el compañerismo, la gratitud, el altruismo, el amor por los demás...

Porque el amor es imprescindible para ser feliz, el nuevo sistema debe educar para el amor, amor para ser libres y dejar que los demás lo sean, amor para enseñar y con el que aprender, amor para compartir y para vivir. Pero para que eso sea más fácil, tenemos que cambiar muchas cosas.

La vida en las grandes ciudades es uno de los factores que dificulta el trato humano, en ellas los ciudadanos suelen ser vistos como ejecutores de funciones productivas y no como individuos completos. La relación personal en las pequeñas ciudades es mucho más positiva que en las grandes urbes, las cuales deberían dotarse de mecanismos que las hagan más habitables.

La eficacia y la universalidad de la sanidad deben ser otra exigencia al sistema. El Estado debe garantizar su servicio, permitiendo a los municipios practicar y desarrollar otros métodos alternativos con los que contribuir al progreso general de la medicina y la salud pública. Posiblemente en un mundo con menos presiones, imposiciones sociales, discriminaciones, frustraciones, necesidades artificiales y soledad y más relaciones personales, libertad, comprensión, interés por el prójimo, amor... los problemas mentales o psicológicos serían mucho menos frecuentes que en la actualidad.

Las personas deben utilizar estos valores desde su infancia y para ellos el sistema ha de crear los mecanismos que lo hagan posible. La infancia representa una etapa determinante en la vida de todo ser humano, por ello las administraciones públicas, especialmente las locales, deben velar por la protección física y mental de los niños y adolescentes.

Pero el amor implica ser solidario, entre nosotros y con los que vendrán, obligándonos a ser respetuosos con nuestro planeta y sus recursos naturales. Con este fin es imprescindible establecer medidas que nos permitan dejar a nuestros hijos un medio igual o mejor que el que nos encontramos. Esto nos exige mantener un control sobre la población de nuestro planeta, fijando el número idóneo de habitantes e implicando a los municipios en su consecución y mantenimiento. En todo caso, la decisión final de tener o no más hijos dependerá exclusivamente de la voluntad de los ciudadanos.

Es evidente que en una sociedad de este tipo el control de armas ha de ser muy riguroso y su uso estará restringido a personas que por su función pública estén autorizadas a utilizarlas.

## **TERCERA PARTE**

### **IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA ALTERNATIVO**

En la primera parte explicamos los defectos del sistema actual, su imposible corrección y la consecuente necesidad de un cambio de sociedad. En la segunda se detallaron las bases que pueden regir ese nuevo modelo, concretando algunos puntos pero dejando abierta la posibilidad de introducir todo tipo de modificaciones. Ahora es el momento de definir el proceso de transición entre ambos sistemas, conscientes de que la forma de lograr este cambio puede ser tan determinante para conseguir nuestro objetivo como el sistema que se pretende implantar.

Antes de abordar el procedimiento, tendremos que reconocer la situación actual y las posibilidades que ésta permite. A primera vista es evidente que los poderes que controlan el modelo actual no colaborarán con aquellos que pretenden jubilarlo y por tanto hemos de suponer que los grandes medios de comunicación no estarán de nuestro lado. Sin esta ayuda será difícil conseguir el apoyo mayoritario de la población y por tanto el cambio no podrá hacerse utilizando los procedimientos tradicionales del sistema democrático, es decir presentándonos a las elecciones de cada Estado.

La división de nuestro mundo en Estados, naciones o religiones, tampoco favorece la acción conjunta que necesitamos. Nuestras ideas defienden la igualdad entre todos los seres humanos y eso no podrá ser defendido por ningún Estado. Si algún gobierno decidiera ayudar de forma decidida a los países económicamente más pobres, se vería obligado a posponer parte de las inversiones "necesarias" en su propio territorio para poder invertir fuera de sus fronteras, infligiendo a ese Estado



un descenso en el orden mundial de los países ricos, que acabaría por provocar los celos de su población y un inevitable desgaste electoral que posiblemente lo apartara del poder. El apoyo a los países "pobres" solo podría realizarse eficazmente si hubiera unanimidad entre los Estados y esto es prácticamente imposible. Con este ejemplo solo quiero resaltar que si un hecho tan evidente y trágico como éste no se corrige, tampoco ningún gobierno decidirá apostar de manera unilateral por un modelo, que aun siendo más justo pudiera perjudicar su situación y la del partido político que lo defienda.

Otra realidad incuestionable es que la capacidad de cambiar el sistema mundial depende casi exclusivamente de los países más poderosos y teniendo en cuenta que nuestra propuesta va dirigida a eliminar esas diferencias y por tanto va en contra de los intereses de los "ricos", parece poco probable que los gobiernos que podrían impulsar ese cambio decidan hacerlo.

Resumiendo podríamos decir que es poco probable que las ideas defendidas por el *Sistema Alternativo* consigan ser mayoritarias en un país rico y si eso pasara en alguna nación, las posibilidades de éxito serían nulas, siendo neutralizado rápidamente por el sistema actual.

Estos argumentos no tienen por qué desilusionarnos, pero sí orientarnos hacia una actuación conjunta y universal, aglutinando a ciudadanos de diferentes edades, sexos, creencias, ideologías, nacionalidades, condiciones sociales, etc., ciudadanos que desde su singularidad decidan unirse para hacer de nuestro mundo un lugar más habitable.

## CONDICIONES BÁSICAS DEL PROCESO DE CAMBIO

Entre las principales características del *Sistema Alternativo*, podríamos destacar la universalidad de su propuesta y la implicación directa de los ciudadanos en su definición. Estas cualidades no nos garantizan que logremos un modelo perfecto, pero sí concede a los ciudadanos la oportunidad de participar de manera consciente, libre e igualitaria en la elaboración de ese modelo, así como en el proceso que hay que seguir hasta su definitiva instauración.

Nuestro primer objetivo ha de ser el de aglutinar a todos aquellos ciudadanos o movimientos que consideren necesario un cambio de sistema. Lógicamente no todos ellos defenderán un mismo modelo, por lo que será imprescindible la generosidad y la racionalidad de todos los implicados, dado que nuestra única posibilidad de éxito consiste en unificar esfuerzos en torno a un único proyecto.

Como contrapartida, nuestro *Sistema Alternativo* ha de basarse en la diversidad, permitiendo que, una vez consensuadas unas normas comunes, todas las ideas puedan ser desarrolladas. Esta diversidad también debe aplicarse en la etapa de transición, dando todo el protagonismo y responsabilidad a entidades de ámbito local que decidan defender los valores y los objetivos de la *Sociedad alternativa*.

Entre nuestras prioridades ha de estar la de evitar la apatía política de los ciudadanos, buscando fórmulas de participación que los impliquen en las problemáticas municipales o de barrio, es importante apreciar la fuerza del trabajo conjunto, comprometiéndonos y comprometiendo a la gente en las cuestiones colectivas, recuperando y potenciando así nuestra condición de ciudadano. Debemos trabajar por lo que es nuestro y nos afecta, pero sin olvidarnos de lo que

tenemos más lejos, sin ignorar las injusticias, aunque éstas se cometan en el otro lado del mundo. Es fundamental sentirse vinculado con las luchas que otros ciudadanos con otras culturas, otras lenguas u otras costumbres libran en sus países o en sus municipios.

Aglutinar, comprometerse y luchar, pero siempre sin violencia, desgraciadamente la violencia puede formar parte de la conducta humana, pero nunca debe utilizarse como medio a través del cual conseguir un objetivo, los logros de la violencia pueden ser rápidos, pero también son frágiles, la utilización de la razón es siempre más costosa pero sus frutos son más sólidos.

No podemos caer en las provocaciones ni dejarnos arrastrar por nuestros sentimientos, entre otras cosas, porque los sentimientos son fácilmente manipulables. Nuestra actuación, ya sea a nivel general o local, ha de ser siempre positiva, no pretendemos destruir nada, nuestro objetivo es construir un mundo mejor y los medios que utilizemos para ello han de estar en concordancia con la finalidad que perseguimos.

El avance de nuestras ideas tampoco precisa conquistas territoriales, ni caídas de gobiernos o de estructuras económicas, solamente pretende aumentar en todo el mundo el número de ciudadanos comprometidos con su sociedad, dispuestos a respetar y a hacer respetar unos valores tan viejos como olvidados, los de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La defensa organizada de nuestras ideas se realizará desde una estructura basada en las entidades constituidas en cada municipio. Estas entidades tendrán autonomía para organizarse y actuar en su ámbito y formarán parte de la *Plataforma Sociedad Alternativa*.

La implantación del nuevo sistema ha de seguir un proceso gradual que ayude a la concienciación popular y evite un proceso traumático y desestabilizador. El respaldo a nuestras ideas no ha de representar ningún temor para la seguridad personal ni económica de nadie, pero sí ha de mostrar signos evidentes de que algo está cambiando.

Aplicando estos planteamientos, nuestro rechazo a la sociedad actual no tiene por qué ser radical ni excluirnos de su funcionamiento, sino todo lo contrario. Nosotros formamos parte de una sociedad y ésta es de todos, de los sumisos y conformistas, pero también de los críticos y los idealistas, no podemos caer en la trampa de autoexcluirnos y dejarles todo el poder, hemos de tomar partido e influir, hemos de defender nuestros ideales, sin implicarnos excesivamente como organización, pero haciendo valer nuestra condición de ciudadanos.

Precisamente en esta lenta y ordenada transición, los partidos políticos tradicionales representarán un papel destacado. Ellos, desde las diferentes administraciones públicas, podrán tomar decisiones que favorezcan nuestros intereses, pero también serán los responsables de gestionar el día a día y nosotros, individuos que reclamamos nuestra condición de ciudadanos, no podemos mantenernos al margen. Esta actitud podrá dar lugar a que militantes de diferentes formaciones políticas decidan integrarse también en nuestra organización, contribuyendo así a nuestro fortalecimiento e influencia política. Lógicamente, las agrupaciones locales, y mucho menos la Plataforma, no deberán identificarse con ninguna formación, si bien, sí podrán exponer sus ideas y manifestar sus coincidencias o desacuerdos con las propuestas y actuaciones de cada partido político.

Las agrupaciones locales podrán tomar parte en las elecciones municipales (siempre que cuenten con la conformidad del 60% de sus militantes), en el resto de convocatorias, para que se pueda impulsar una candidatura en nombre de la *Sociedad Alternativa*, será necesario el respaldo del 80% de los asociados en dicho ámbito. En estos casos es evidente que ningún afiliado podrá dar apoyo público a otra candidatura.

Nuestras exigencias políticas a nivel supramunicipal han de ir dirigidas a reducir las desigualdades nacionales e internacionales, a potenciar los organismos internacionales cuya función sea la de velar por el respeto a las libertades y a la dignidad humana y a fomentar el traspaso de competencias a las administraciones locales. Naturalmente, nuestro soporte electoral se dirigirá hacia aquellas formaciones que mejor atiendan estas demandas.

De la misma manera que defendemos un cambio gradual entre sistemas, hemos de mantener una presión política consecuente con cada momento. Un rechazo frontal a nuestra sociedad nos conduciría a posiciones extremistas desde donde sería difícil llegar a amplias capas y sectores de nuestra sociedad. Pero un enfrentamiento frontal con ciertos partidos políticos, especialmente con aquellos que defiendan posturas más o menos progresistas, puede provocar la desilusión y la apatía política de los ciudadanos, impulsando el individualismo y en consecuencia la victoria de partidos conservadores tal y como pasó, entre otros muchos ejemplos, en España en 1995, en México en el 2000 o en Italia en el 2001.

Los nacionalismos merecen una especial atención, pues a pesar de nuestros ideales universales, entendemos la diversidad como un elemento altamente positivo. Por ese motivo, y especialmente donde las características diferenciales de un colectivo puedan verse perjudicadas por la presión de una cultura o poder político mucho más fuerte, los nacionalismos pueden considerarse necesarios y por tanto deberemos ser cuidadosos con la realidad de cada momento y lugar.

Pero a pesar de esta serenidad y prudencia, hemos de mantenernos firmes en nuestros propósitos y no renunciar a nuestro objetivo final a cambio de una victoria parcial. Para nuestra lucha, pacífica pero lucha, hemos de utilizar todos los medios que sean necesarios, impulsando la universalidad de nuestras propuestas y extendiendo nuestros ideales por todos los rincones del planeta. Nuestro trabajo también debe ser conjunto, e incluso, agrupaciones de diferentes naciones pueden trabajar unidas en la realización de algún proyecto o actuación. Para todo ello, y para la "globalización" de nuestras propuestas, Internet nos puede suponer una ayuda extraordinaria.

Sin menospreciar la utilidad de Internet también hemos de reconocer que el encuentro personal, real de los ciudadanos que desde distintos y distantes lugares trabajan a favor del *Sistema Alternativo* podría ser muy beneficioso, así como la puesta en práctica de parte de las ideas sociales y organizativas que defendemos. Con este fin sería interesante construir alguna población donde poder convivir temporalmente, compartiendo propuestas, trabajando en la conservación y progreso del municipio, relacionándonos con las gentes y entidades de la zona y acumulando conocimientos y experiencias que después podamos trasladar a nuestros respectivos lugares de origen.

Estas poblaciones, a las que podemos llamar *ciudades universales*, tendrían que respetar el principio de la diversidad, por lo que su sistema de organización podría ser diferente en cada una de ellas, ofreciendo a los ciudadanos la oportunidad de participar en su construcción y evolución, aportando ideas desde sus respectivas agrupaciones locales.

Todas estas acciones conjuntas, realizadas de una forma responsable, contribuirían a nuestro crecimiento, la sociedad actual tendría que ir realizando concesiones y con dificultades, pero sobre todos con el trabajo y la perseverancia, tarde o temprano conseguiríamos, entre todos, hacer posible la utopía.

## OBJETIVOS LOCALES

Los municipios son la estructura fundamental del *Sistema Alternativo* y por tanto también lo serán en nuestra estructura organizativa. Todos los ciudadanos interesados en trabajar la evolución (teórica y práctica) de nuestras ideas se organizarán en agrupaciones locales. Estas entidades de ámbito local deberán acogerse a las normas de la Plataforma Sociedad Alternativa, mediante la cual participarán en los asuntos y actividades generales.

En dicho reglamento figurarán los derechos y deberes de los ciudadanos afiliados y sus agrupaciones y podrán ser modificados según las normas que el mismo documento contemple. Un ejemplo de este reglamento podría ser el que se adjunta al final del libro como anexo 1.

Las funciones que las agrupaciones locales podrían desarrollar desde su municipio son muy diversas, pero en todo caso, su ejecución dependerá de la voluntad de sus militantes. Una de estas funciones será lógicamente la de dar a conocer los ideales y objetivos de la organización y conseguir ampliar el número de ciudadanos comprometidos con los mismos. Otro objetivo puede ser el de conseguir crear nuevas agrupaciones locales en municipios donde existan personas con ganas de trabajar en el proyecto.

Sin embargo -y a pesar de la importancia de fortalecer nuestra organización- no podemos olvidar nuestros objetivos, entre los que figura el de fomentar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Debemos conseguir que los ciudadanos participen en las actividades sociales, que se comprometan y para ello hemos de ayudar a impulsar las asociaciones de vecinos, las entidades culturales, grupos dedicados al ocio infantil, organizaciones de cooperación internacional, etc.

El fomento de la participación ciudadana puede plantearnos ciertos retos, como la necesidad de implicarnos más directamente en los órganos de gobierno de las administraciones locales, es decir, de los ayuntamientos. En una organización abierta como la nuestra, esta posibilidad puede originar ciertos conflictos internos, no solo por la diferente ideología de nuestros afiliados, sino también por la negativa de otros a participar en procesos electorales que podrían implicarnos con el sistema que pretendemos cambiar. Nuestra autonomía municipal conlleva que estas decisiones hayan de ser tomadas por los propios ciudadanos del municipio en cuestión, como una muestra de su valentía y su capacidad para solventar sus diferencias de forma razonable.

A mi entender, la participación en las elecciones municipales no tiene por qué ser ningún problema, al contrario, nuestra filosofía otorga un papel fundamental a estas administraciones y evidentemente habría muchas cosas que podríamos hacer desde los ayuntamientos para fomentar la participación ciudadana y con ello combatir la apatía política. A pesar de todo, éste puede ser un paso muy importante y es preferible que no se dé hasta que la agrupación local esté realmente preparada para asumir este compromiso. Por este motivo, para que esta

decisión pueda llevarse a cabo, será preciso el apoyo de al menos el 60% de los militantes locales.

En el caso de decidir concurrir a las elecciones municipales y conseguir algún representante, éstos estarán obligados a actuar en función de las directrices que desde la asamblea de su agrupación local les marquen sus afiliados.

Por otra parte, los afiliados pueden desarrollar muchas otras actividades inspiradas en los valores de nuestra organización, actividades que pueden contar con afiliados que no pertenezcan a la agrupación local responsable de la actividad. Evidentemente -y especialmente entre las agrupaciones pequeñas- será habitual el trabajo conjunto de militantes de diferentes municipios, agrupados en función de sus intereses o inquietudes y contribuyendo al intercambio y a la comprensión mutua.

Nuestras ideas pueden atraer a muchos ciudadanos que no se encuentren suficientemente motivados para afiliarse, o jóvenes que en cumplimiento de sus respectivas legislaciones no puedan afiliarse o votar en las asambleas. Para esos casos las agrupaciones crearán los mecanismos necesarios con el fin de que estos ciudadanos puedan sentirse cómodos, informados y útiles hasta alcanzar, si lo desean, su plena participación. También sería conveniente que estas personas pudieran participar en algunas de las actividades organizadas por la agrupación local.

Las relaciones personales han de convertirse en una de nuestras principales características, las agrupaciones han de estar abiertas a los ciudadanos vinculados a la *Sociedad alternativa*, pero también al resto, creando un espacio de convivencia y encuentro que favorezca la amistad y el intercambio de experiencias y conocimientos. Ha de fomentar el debate social y la crítica constructiva, organizando actos o charlas que no tienen por qué representar el sentir mayoritario de la agrupación.

Con el paso del tiempo y el crecimiento del número de militantes y simpatizantes, las agrupaciones, de forma independiente o conjunta, podrán ir creando servicios y actividades que permitan una vida más acorde a nuestras ideas, favoreciendo el consumo justo, el ocio no lucrativo, el intercambio, la colaboración personal o la creación de cooperativas.

En definitiva, en los municipios donde existan, las agrupaciones locales han de convertirse en un punto de referencia de la *Sociedad alternativa* y sus valores, mostrando una actitud abierta, comprometida, libre, crítica, diversa, positiva, solidaria... un lugar de todos y para todos.

## OBJETIVOS GENERALES INMEDIATOS

Los objetivos generales son aquellos que afectan a todos los militantes por igual, indistintamente de su lugar de origen o residencia, su edad o su condición social. Estos objetivos tendrán que ser marcados por la Asamblea de la Plataforma, pero su desarrollo podrá realizarse desde las propias agrupaciones locales.

Actualmente los avances tecnológicos nos permitirán que muchas de las ideas que puedan aparecer en un encuentro o Asamblea general, sean trabajadas conjuntamente por agrupaciones de diferentes naciones o continentes. Por ello,

Internet ha de ser una herramienta imprescindible en toda agrupación, permitiendo a los militantes relacionarse con personas de todo el mundo comprometidas con nuestros objetivos así como dar a conocer sus actividades y mantenerse informado de las que realizan los demás.

Naturalmente, entre los objetivos inmediatos estará el de extender y fortalecer la organización, y para ello será importante la acción directa de todos los interesados, creciendo y difundiendo nuestras ideas entre las personas y colectivos más próximos a cada uno de nosotros. Las universidades han de ser sin duda uno de nuestros mejores ámbitos de acción, pues en ellas se reúnen ciudadanos de muy diversa procedencia e ideología que pueden colaborar en la expansión territorial y en la convergencia de entidades o grupos alternativos diversos en torno al objetivo común. Gracias a Internet también podremos acceder a lugares donde tal vez no conseguiríamos llegar de otra manera o nos resultaría mucho más difícil y costoso.

Esta permanente relación entre militantes de todo el mundo, contribuirá a fortalecer nuestra actuación universalista, a conocernos, a comprendernos y a trabajar unidos por lo que es justo, haciendo realidad ese deseo de Ernesto Guevara, el Che, de "ser capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte de la tierra".

Pero también nos ayudará en el trabajo cotidiano, que en este primer período ha de conseguir elaborar un primer redactado de las normas que tendrían que regir el *Sistema Alternativo*, unas normas fundamentales y comunes que podríamos denominar *Carta Universal*, tomando como ejemplo las descritas en el anexo 2.

La redacción de estas normas, como las de la *Plataforma* ocuparán gran parte de nuestro tiempo y serán una prueba de fuego a nuestra capacidad de funcionamiento y a nuestra inteligencia. Lógicamente, ambos documentos podrán ser modificados. En la *Asamblea* donde se aprueben por primera vez, se nombrará el primer *Secretariado*, órgano que, basándose en los acuerdos de las *Asambleas generales*, coordinará la *Plataforma*.

Anticipándonos al deseable aumento de agrupaciones locales y la imposibilidad de que todas ellas puedan estar presentes en las *Asambleas generales*, tendremos que ir definiendo el ámbito territorial de cada comunidad. La población total que resida en el área de cada comunidad, será de aproximadamente 7 millones de ciudadanos.

Como ya dijimos, la relación personal de los militantes de diferentes naciones y la puesta en práctica de nuestros planteamientos pueden ayudarnos en nuestra evolución. Para ello se construirían las *Ciudades Universales*, ciudades donde los afiliados podrían residir temporalmente (durante sus vacaciones laborales por ejemplo), conviviendo y trabajando en las funciones que se les asignen. Evidentemente los afiliados podrían ir acompañados de sus familiares o amigos, aunque éstos no formaran parte de la organización. La única condición sería la de respetar las normas y obligaciones que establezca cada ciudad.

Durante este primer período, se empezaría a trabajar en las ideas básicas de esas ciudades y a considerar las diversas posibilidades de funcionamiento y ubicación. Estas ciudades no tendrían que depender de aportaciones económicas externas, ni tan solo de las de sus residentes, su objetivo ha de ser el de conseguir desarrollar alguna actividad productiva o servicio que, con el trabajo de sus habitantes, le permita autofinanciarse.

En lo referente a nuestras reivindicaciones políticas, durante este primer período tendríamos que empezar con demandas aparentemente fáciles de asumir y socialmente respaldadas.

En el ámbito de la libertad debemos exigir el respeto más absoluto de los derechos humanos, dentro y fuera de nuestras fronteras. Entre estos derechos está el del acceso a la educación como elemento indispensable para alcanzar la libertad, por ello no podemos admitir bajo ningún concepto el trabajo infantil. La persecución de este abuso debería ser mucho más efectiva, creando un organismo internacional que se encargase de denunciar a los países donde se produce y aplicase sanciones económicas cuando éstos no muestren el interés suficiente para eliminarlo.

Otro derecho fundamental es el de participar en las decisiones públicas y por tanto reclamamos el derecho al voto de los trabajadores extranjeros que residan habitualmente en nuestros países, al menos en las elecciones municipales. Estas administraciones públicas, las municipales, son las más próximas a los ciudadanos y por tanto las que mejor pueden favorecer su participación, circunstancia que justifica nuestra demanda de ampliar las competencias de estos organismos locales.

Refiriéndonos a la igualdad y considerando las inmensas fortunas que el sistema permite poseer a algunos individuos, sería justo que este mismo sistema garantizara a todos los ciudadanos una sanidad, una educación y una justicia gratuita e igualitaria, así como el derecho a tener un trabajo digno.

No es justo que en un mundo e incluso en unas naciones donde algunos tienen tanto, otros no tengan ni el derecho a trabajar, el pleno empleo ha de ser una realidad en todos los países que se autodefinen como desarrollados.

Continuando en el campo laboral, es preciso fomentar el cooperativismo, como fórmula más democrática de participar en el proceso productivo de una sociedad.

Entrando en el terreno de la igualdad social, hemos de superar definitivamente las discriminaciones que se producen cuando se elige una opción sexual diferente a la de la mayoría. Los homosexuales han de disfrutar de los mismos derechos y obligaciones que el resto de ciudadanos, incluido el del matrimonio o la adopción.

En otro orden de cosas, hemos de reclamar la definitiva abolición de la pena de muerte, un castigo inhumano y discriminatorio. Inhumano porque es el propio Estado el que arrebatara la vida y con ella la posibilidad de mejorar como persona y discriminatorio porque su aplicación ante un mismo delito depende en la práctica totalidad de los casos, de la calidad de la defensa y por tanto de la capacidad económica del acusado.

La ejecución de esta pena en Estados Unidos de América es un lamentable ejemplo de esta discriminación al permitir que sea el dinero quien decida la vida o la muerte de un ser humano.

Por último hay que recordar que una de las funciones del Estado ha de ser la de garantizar nuestra vida y seguridad, por ello tampoco podemos estar de acuerdo con las legislaciones que permiten la tenencia de armas para uso particular, pues éstas se justifican en un derecho, el de la protección personal, que ha de ser responsabilidad de los poderes públicos y no de las habilidades o condiciones particulares de cada individuo. Por otro lado, su venta indiscriminada sí puede afectar gravemente a las condiciones de seguridad de aquellos que tienen menos posibilidades de defenderse.

En el terreno de la solidaridad, la cooperación con los Estados económicamente pobres ha de incrementarse de forma importante y negociar el perdón total o parcial de la deuda externa de estos países, a cambio de establecer y consolidar estructuras democráticas que velen por el respeto de los derechos sociales de sus ciudadanos.

Siguiendo con las reivindicaciones de esta etapa, tendremos que ser más exigentes en temas medioambientales y de sostenibilidad, comprometiendo a los gobiernos a través de un estricto tratado internacional.

Todas estas demandas dependen de la voluntad de nuestros gobernantes y por tanto su cumplimiento estará muy relacionado con la importancia que los votantes les concedan. Si la sociedad exige su cumplimiento algún día serán realidad, si por el contrario priorizamos otras cuestiones, el avance hacia un sistema más justo será inevitablemente más lento.

## OBJETIVOS GENERALES A MEDIO PLAZO

Al hablar del poder financiero, nos referimos a estos individuos que legitimados por sus riquezas gobiernan el mundo, a estos personajes se les conoce como "los hombres de Davos". Pero en diciembre de 1999 apareció lo que con el tiempo puede llegar a ser su antítesis, el hombre de Seattle. Con este nombre definen algunos a todos aquellos que se oponen a la globalización impuesta por los poderes económicos y financieros. En las movilizaciones que han llevado a cabo, podíamos encontrar gente de todo tipo y condición, de todas las edades, sexos, tradiciones, lenguas, colores, naciones, clases sociales, niveles culturales, religiones... Todos estaban allí y aunque eran muchos, una cantidad infinitamente mayor, repartida por todas las naciones se sentía claramente identificada con su protesta.

Los medios de comunicación, muy hábilmente, no dudaron en relacionar estos movimientos con actos violentos que perjudicaban su imagen, pero a pesar de ello, el movimiento sigue vivo hoy. Entre estos idealistas de Seattle había muchas organizaciones, grupos o ciudadanos que desde posiciones muy diferentes luchaban contra algo que no les gustaba, algo que se oponía a su modelo de sociedad... y lo hicieron unidos.

Este espíritu de unidad, esta voluntad de trabajar conjuntamente por un mundo mejor es lo que necesitamos para cambiar el sistema, ellos sacrificaron su tiempo, su dinero y algunos hasta su salud por oponer resistencia a la globalización de los ricos y no les fue tan mal. Tal vez si ahora todos renunciáramos a parte de nuestras ideas, para intentar encontrar un sistema en el que todos podamos sentirnos más cómodos y felices, conseguiremos hacer del cambio algo más que un sueño.

Si estuviéramos dispuestos a intentarlo, podríamos trabajar unidos en los *objetivos generales inmediatos* que describí en el capítulo anterior, y superar de esta manera dificultades y problemas, pero avanzando en la unidad. Con este ejemplo sería mucho más fácil captar la atención y el interés de los ciudadanos pasivos, desencantados, desmovilizados, confusos, reticentes a participar en los asuntos públicos, ciudadanos que podrían estar dispuestos a trabajar en positivo, con ilusión y entrega por un proyecto realmente interesante.

Si consiguiéramos llegar hasta aquí, aceptando la diversidad como uno de nuestros mejores valores, podríamos atrevernos a dar un paso más, pasar del campo de las



ideas al de los hechos. Con esto no me estoy refiriendo a tomar los poderes políticos del Estado, pues como dije, estos poderes están demasiado vinculados al poder económico y su actuación tiene como objeto el interés mayoritario de sus votantes y no el interés general de la raza humana. Sin embargo será muy importante nuestra participación política como ciudadanos.

Empezando por los temas internos, podríamos crear nuestras propias cooperativas, e introducirnos así en los sistemas productivos de nuestros países, elaborando productos y servicios eficaces, donde el consumidor jugara un papel más activo. Esta filosofía también podrá aplicarse al consumo, al constituir cooperativas de consumidores podremos actuar en el mercado desde una posición privilegiada, negociar precios y beneficiándonos de la fuerza que nos concedería esta unión.

Otra opción sería la creación de cooperativas de vivienda. Construyendo edificios o urbanizaciones destinadas a los ciudadanos comprometidos con *Sociedad alternativa*, indudablemente la relación personal entre los vecinos sería más positiva y la concienciación de éstos favorecería la conservación, la seguridad y la limpieza de la propiedad común.

Las *ciudades universales* podrán empezar a construirse, serán lugares abiertos donde practicar una forma de vida diferente, económicamente autosuficientes, productivas y naturalmente financiadas y gobernadas por los militantes que quieran vivir temporalmente en ella.

En el campo de la solidaridad, o tal vez tendríamos que decir en el de la justicia, empezariamos a elaborar nuestros propios proyectos de cooperación, con el propósito de ayudar a que otros hombres y mujeres consigan alcanzar la dignidad que como seres humanos merecen, pero sin olvidar los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad, ciudadanos que una vez emancipados, se comprometan en la tarea de seguir extendiendo esos principios.

Estos proyectos se desarrollarán en el país o países donde existan algunas de nuestras *ciudades universales*, facilitando así su seguimiento. Obviamente, a la hora de decidir el destino del proyecto, será importante conocer el interés que sus Gobiernos muestren por nuestros objetivos.

Si hacemos un cálculo fácil, si nos marcamos como objetivo comprometer en nuestra causa al 10% de los ciudadanos residentes en los países económicamente ricos (120 millones) y que éstos realicen una contribución económica de tan solo 20 dólares mensuales, conseguiríamos un presupuesto anual de 28.800.000.000 dólares. Con este respaldo económico sería posible que los ciudadanos de algún país castigado por el modelo actual decidieran apostar por el modelo propuesto por *Sociedad alternativa*, y crear de este modo un nuevo Estado al que podrían ir incorporándose otros pueblos. De esta manera, serían los "pobres" los que, con la ayuda de los "ricos", iniciarían y acabarían imponiendo el nuevo sistema.

Pasando a la actuación política -y sin olvidar nuestras exigencias anteriores- será el momento de pedir que los organismos públicos en general, pero especialmente los municipales, aumenten su poder. Esta demanda obligará a incrementar los ingresos del Estado, ingresos que procederán de los impuestos aplicados a los ciudadanos que dispongan de ingresos y patrimonios muy superiores a la media. Pero si eso no se realiza de forma amplia, lo único que conseguiremos será un movimiento de capital, concentrándose éste en los llamados "paraísos fiscales".

Ante la libertad de movimiento del capital que hace inútiles las fronteras, deberemos actuar de manera global, impulsando un acuerdo mundial en el que se recojan los siguientes puntos:

- Limitación de las riquezas individuales y aplicación de un impuesto universal a las grandes fortunas destinado a proyectos de cooperación con los países económicamente más pobres.
- Fortalecimiento y democratización de las estructuras de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), y creación de un ejército capacitado para proteger las fronteras estatales que los ciudadanos de cada pueblo decidan democráticamente.
- Progresiva desaparición de los ejércitos estatales.
- Destrucción del armamento nuclear.
- Implantación de medidas destinadas a mejorar el medio ambiente.
- Financiación de los compromisos en función de las riquezas económicas de cada Estado.

Estos acuerdos deberían contar con un apoyo bastante amplio, pero no por ello habrá que ceder ante peticiones injustas. El objetivo mínimo podría ser el de conseguir la aprobación de las dos terceras partes de los gobiernos mundiales y que la suma de sus poblaciones alcance también este porcentaje.

A partir de este acuerdo se crearía un organismo internacional que agruparía a todos los gobiernos firmantes, con el fin de actuar conjuntamente en la defensa de sus demandas, cooperar entre sí y marcar diferencias con el resto de Estados, llegando a crear un espacio económico propio que acabara aislando a los insolidarios.

Mientras esto ocurre, los ciudadanos no podemos alejarnos de la política, al contrario, debemos ser más activos que nunca, estar atentos a las propuestas y a los programas que presenten o ejecuten las formaciones políticas, utilizando nuestro derecho al voto para defender aquellas ideas que más se acerquen a nuestros ideales, y si lo consideramos necesario, participando activamente como militantes de un partido.

## OBJETIVOS GENERALES FINALES

El traspaso de un sistema a otro de forma totalmente pacífica será necesariamente un proceso lento, pero mucho más seguro, consciente y sensato que si se hiciera utilizando la violencia. Antes de pasar a esta tercera y última etapa y gracias al trabajo previo realizado desde las *agrupaciones locales*, el *secretariado*, los ayuntamientos y todas las demás entidades o organizaciones vinculadas al *Sistema Alternativo*, nuestro mundo deberá haber avanzado en dos cuestiones esenciales para el cambio, en la legislación y en la concienciación social.

En la legislación nacional, tendremos que haber incrementado las competencias de los municipios, descentralizado las estructuras del Estado, aumentado el poder político, autorizado el derecho al voto de los inmigrantes, universalizado la

educación, la sanidad y la justicia, racionalizado el sistema productivo, eliminado el desempleo y potenciado el compromiso y la participación ciudadana.

En el ámbito internacional deberán ya existir mecanismos de redistribución de las riquezas económicas, disposiciones destinadas a preservar el medio ambiente, se democratizará la ONU y nos beneficiaremos de la existencia de un Ejército único o hegemónico destinado a proteger las soberanías de las naciones, pero también los derechos humanos de las personas.

Socialmente deberá haber crecido el número de individuos que hagan pleno uso de su condición de ciudadano y el de los que defienden la igualdad de derechos para todos los seres humanos, se valorará la diversidad, se practicará la solidaridad y el compromiso social y se respetará el ejercicio responsable de la libertad individual y colectiva.

En lo referente a nuestra organización, será necesario haber expandido su estructura por todo el mundo, convirtiéndose en un referente obligado para cualquier sociedad. Participaremos políticamente en sus instituciones (aunque sólo formaremos parte de los órganos ejecutivos, es decir del Gobierno, en las administraciones locales), el número de *ciudades universales* ya será muy importante, especialmente en los Estados más favorables a nuestras ideas y los militantes serán propietarios de cooperativas de tamaño limitado pero agrupadas entre sí.

Este nuevo contexto ayudará a incrementar el número de personas decididas a dar el paso definitivo y comprometerse en la *Revolución del amor*. Con las instituciones decididas a defender la justicia, los ciudadanos deberán estar dispuestos a renunciar a todo aquello que no contribuye a su felicidad, rechazando el egoísmo, el consumismo irracional, los convencionalismos absurdos, los patriotismos y las reglas sociales que limitan nuestra libertad. A cambio de ello cada vez serán más los que defiendan la diversidad de ideas, de culturas y de sistemas, de formas de vivir y de formas de amar, exigiendo un sistema más libre, justo e igualitario.

Será entonces y solo entonces cuando en aquellos Estados donde seamos una clara mayoría podamos ocupar democráticamente sus instituciones políticas. Desde el poder, se adecuarán las instituciones, las leyes y las constituciones al nuevo modelo, traspasando competencias y sistemas de producción a los municipios para posteriormente unirse al resto de Estados que hayan adoptado la misma opción, la de regirse por la *Carta Universal*.

En ese *Estado Universal* (al que podríamos llamar Libertad) y a pesar de esta igualdad que defiende, o mejor dicho, a causa de ella, todos los ciudadanos tendrán derecho a decidir libremente su fórmula de organización social, concediendo a cada pueblo la facultad de determinar su propio sistema y entendiendo como pueblo la administración pública más elemental y más próxima al ciudadano, el municipio.

Posiblemente los primeros Estados que decidan realizar ese cambio, no serán los económicamente más afortunados -temerosos de que esa unión repercuta negativamente en sus niveles de vida-, sino los "pobres", cuyos ciudadanos, con menos que perder, apostarán más fácilmente por el *Sistema Alternativo*.

A pesar de ello, los estados "ricos" verán aumentada su presión, la justicia y los buenos ideales estarán representados por ese nuevo modelo, por lo que las ayudas y las aportaciones desde el mundo capitalista posiblemente se multiplicarán.

Cuando se produzcan las primeras unificaciones, la utopía se habrá convertido en realidad, animando a todos los que de una u otra manera lucharon por ella, a intensificar sus esfuerzos, a difundir los ideales y a convencer a los escépticos.

Este nuevo impulso favorecerá la integración de nuevos Estados, que irán agrandando el Universal y abandonando y debilitando el sistema democrático-capitalista, donde cada vez habrá menos ciudadanos dispuestos a invertir sus ahorros en bolsa, provocando así el derrumbe de su modelo económico.

Por otra parte, muchos de los ciudadanos de los estados "ricos", decidirán pasar temporadas más o menos largas en el *Estado Universal*, incrementando los ingresos del nuevo modelo y reduciendo la riqueza del viejo, en definitiva lo que hoy conocemos como modelo actual entrará inevitablemente en un proceso de decadencia cada vez más evidente que le obligará a realizar una profunda reforma que le permita subsistir.

En el *Sistema Alternativo* no existirá la concentración de riqueza, los movimientos especulativos, la explotación de los individuos, la uniformidad de sistemas, los nacionalismos excluyentes... todo esto será algo de los países capitalistas, principalmente porque la avaricia, la desigualdad excesiva, el desinterés por lo común, el individualismo o la falta de formación e información entre otras muchas cosas serán prácticamente imposibles, y no porque no puedan haber individuos de mala voluntad, sino porque el sistema no favorecerá que estos comportamientos puedan producirse.

Estas circunstancias seguirán presionando al modelo pluriestatal y beneficiando al universal, un modelo que a pesar de su unidad mantendrá más diversidad y libertad que el conjunto de modelos restantes, pues la existencia de la pluralidad de Estados exige marcar diferencias y la universalización contempla estas diferencias como simples características que nos hacen únicos, pero sin que estas particularidades lleguen a separarnos.

# ANEXOS

## ANEXO 1

### **REGLAMENTO DE LA PLATAFORMA** **SOCIEDAD ALTERNATIVA**

**Art. 1.** Los objetivos de la *Plataforma Sociedad Alternativa* son:

- Dar a conocer los ideales y objetivos de *Sociedad Alternativa*.
- Aglutinar a los ciudadanos de todo el mundo dispuestos a trabajar por una sociedad alternativa a la actual, basada en la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, y tomando como modelo el descrito en nuestra *Carta Universal*.
- Potenciar el compromiso social de los ciudadanos en sus municipios y en la sociedad en general.
- Defender la autonomía de las administraciones locales para organizarse libremente.
- Coordinar la acción de las diferentes agrupaciones locales hasta la total implantación de la *Sociedad Alternativa*

**Art. 2.** La Plataforma estará integrada por todas las agrupaciones locales adheridas a este reglamento.

**Art. 3.** Los ciudadanos podrán participar en esta Plataforma mediante su afiliación a estas agrupaciones.

#### CIUDADANOS AFILIADOS

**Art. 4.** Los ciudadanos que deseen afiliarse y debido al carácter municipalista de la organización lo harán preferiblemente en la agrupación local de su municipio de residencia. Sólo en situaciones justificadas podrá hacerse en otra diferente a ésta.

**Art. 5.** En el caso de presentarse una solicitud de afiliación desde un municipio sin agrupación local constituida, podrá inscribirse temporalmente en una agrupación

cercana, o bien en la agrupación temporal, que será gestionada desde el *Secretariado General*.

Esta situación se regularizará cuando existan en el municipio, el número necesario de afiliados para constituir una nueva agrupación.

**Art. 6.** La edad mínima de afiliación será aquella que determine la ley vigente en cada municipio.

**Art. 7.** Todos los ciudadanos y ciudadanas asociados están obligados a contribuir económicamente a la organización mediante la aportación que determine la asamblea. Esa cantidad será distribuida entre las agrupaciones locales y el Secretariado de la Plataforma.

**Art. 8.** Las actividades o comportamientos contrarios a los valores en los que se basa nuestra organización pueden originar la expulsión de un militante.

En caso de expulsión el militante tendrá derecho a que su caso sea revisado por una comisión especial, cuyos miembros serán nombrados por el *Secretariado General*. Si esta comisión lo determina, la agrupación local estará obligada a aceptarlo como militante.

#### AGRUPACIONES LOCALES

**Art. 9.** El número de militantes necesarios para constituir una agrupación local, será de 5.

Esta nueva agrupación tendrá que ser avalada por dos agrupaciones ya constituidas.

**Art. 10.** Las agrupaciones locales se constituirán legalmente como asociaciones de ámbito municipal.

**Art. 11.** No podrá existir más de una agrupación local por municipio.

**Art. 12.** Las agrupaciones locales tienen derecho a organizarse y estructurarse libremente, a presentar candidaturas en las convocatorias electorales de carácter municipal y a participar en las asambleas de la Plataforma. Entre sus deberes, está el de cumplir las normas de funcionamiento de este reglamento, así como los acuerdos de la asamblea general.

Para poder presentar una candidatura municipal en nombre de la agrupación local será necesario el respaldo del 60% de los militantes. En las convocatorias supramunicipales en las que se pretenda participar como representantes de la *Sociedad Alternativa* será necesario el respaldo del 80% de los militantes incluidos en ese ámbito. Esta consulta tendrá que contar con las garantías que previamente establezca el *Secretariado*.

**Art. 13.** Las agrupaciones locales contarán con un registro de ciudadanos de su municipio, que sin estar afiliados, manifiesten simpatía por los objetivos de nuestra organización.

**Art. 14.** Las agrupaciones locales nombrarán entre sus miembros a un militante que les represente en las asambleas generales. Este representante tendrá que ser avalado por al menos el 50% de los votos de los militantes y revalidado anualmente.

**Art. 15.** Las agrupaciones locales podrán federarse para trabajar conjuntamente en un ámbito territorial concreto. Esta federación y sus objetivos, tendrán que ser aprobados por el *Secretariado*, basándose en regulaciones y acuerdos aprobados en asamblea.

El *Secretariado* podrá colaborar con aquellas federaciones que tengan entre sus objetivos el de promover la implantación de nuevas agrupaciones locales.

**Art. 16.** Las finanzas de las agrupaciones podrán ser consultadas por cualquiera de sus militantes.

**Art. 17.** En los municipios donde su agrupación local decida concurrir a las elecciones municipales con lista propia o en coalición ningún afiliado podrá presentarse o dar soporte a otra candidatura.

## COMUNIDADES

**Art. 18.** Cuando el número de agrupaciones locales dificulte el buen funcionamiento de la *Plataforma*, éstas se agruparán en comunidades.

El área abarcada por cada comunidad contará con una población de entre 6 y 10 millones de habitantes y tendrán que ser aprobadas por el *Secretariado* y la *Asamblea General*.

En casos especiales, el *Secretariado* podrá constituir comunidades que no respeten esos límites, siendo ratificado el acuerdo en la *Asamblea General* inmediatamente posterior.

**Art. 19.** Estas comunidades elegirán entre sus miembros, y en *Asamblea de representantes locales* a la persona que les represente en la *Asamblea General*, avalada por más del 50% de los mandatos y el 40% de las agrupaciones.

El mandato de los representantes será de 4 años, pero deberá ser revalidado anualmente.

**Art. 20.** En caso de que el candidato a representante, habiendo conseguido más de la mitad de los votos, no sea respaldado por las agrupaciones necesarias, podrá ejercer como representante temporal por un plazo máximo de 6 meses.

Nadie podrá ejercer como representante temporal de una comunidad en más de una ocasión.

## PLATAFORMA

**Art. 21.** El máximo órgano de representación de la *Plataforma* será la *Asamblea General*, donde estarán representadas todas las agrupaciones locales. Esta representación podrá ser de manera directa o a través de los representantes de cada comunidad.

El organismo responsable de ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de esta *Asamblea* será el *Secretariado General*.



**Art. 22.** El mandato del *Secretariado General*, será de 5 años.

**Art. 23.** El coordinador del *Secretariado*, será elegido por la *Asamblea General*. Una vez elegido el coordinador, éste propondrá a la *Asamblea* la composición total del *Secretariado General*, que contará con un mínimo de 5 miembros.

Para su aprobación necesitarán el respaldo de al menos el 50% de los mandatos y el 40% de los representantes.

**Art. 24.** Si la *Asamblea* no fuera capaz de superar estos requisitos, se elegiría una Gestora con un mandato máximo de 6 meses, que podrá ser elegida por la mitad más uno de los votos.

Nadie podrá ejercer como miembro de una gestora en más de una ocasión.

**Art. 25.** Los acuerdos de la *Asamblea General* tendrán que estar respaldados por al menos el 50% de los mandatos, y el 40% de los representantes.

**Art. 26.** La aceptación o expulsión de una agrupación local, podrá ser realizada desde el *Secretariado*, pero tendrá que ser tratada y ratificada por la *Asamblea* inmediatamente posterior.

**Art. 27.** Los presupuestos del *Secretariado General* tendrán que ser aprobados por la *Asamblea*, y una vez ejecutados, presentados a las diferentes agrupaciones.

#### NORMAS COMUNES

**Art. 28.** Cada agrupación o comunidad participará en las asambleas con un mandato o número de votos igual al número de socios registrados por el *Secretariado General* en su ámbito territorial.

Las asambleas supramunicipales podrán realizarse a través de Internet.

**Art. 29.** Los órganos de gestión y los representantes de cada agrupación local o comunidad tendrán que someterse anualmente al control de sus respectivas asambleas. En caso de que la gestión sea rechazada, la agrupación o la comunidad iniciará el proceso para realizar una nueva elección.

## ANEXO 2

### **CARTA UNIVERSAL**

#### VALORES BÁSICOS DEL SISTEMA

**Art.1.** El Nuevo Sistema está construido sobre los valores fundamentales de la LIBERTAD, la IGUALDAD y la FRATERNIDAD.

Los artículos siguientes tendrán como objetivo desarrollar en todos sus aspectos estos tres valores, en una sociedad que promueva el conocimiento de sus ciudadanos, la ecuanimidad y la justicia.

#### LIBERTAD

##### DERECHO A LA LIBERTAD PERSONAL

**Art.2.** Todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.

En base a esta igualdad, las diferencias sexuales, ideológicas, de opinión, de creencias, de nacimiento, físicas o cualquier otra condición o circunstancia personal o social no justificarán un trato discriminatorio.

##### DERECHO A LA VIDA

**Art.3.** Todos los ciudadanos tienen derecho a la vida y en ningún caso podrán ser privados de este derecho. Nadie podrá ser obligado a poner su vida en peligro, sufrir torturas o recibir tratos vejatorios.

## AUTODETERMINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS

**Art.4.** Los municipios, son la organización pública más cercana al ciudadano, por ese motivo la estructura del *Nuevo Sistema* se basará en ellos, respetando su independencia para decidir sus leyes y fórmulas de gestión.

Los municipios adheridos al *Nuevo Sistema* están obligados a ratificar, respetar y hacer cumplir las normas y leyes del Estado.

## DERECHO A LA EDUCACIÓN Y ACCESO A LA CULTURA

**Art.5.** La educación es una herramienta básica para garantizar la libertad individual, por este motivo será obligatoria y gratuita para todos los menores de 16 años. Existirán materias comunes que tendrán que ser impartidas por igual en todos los municipios del Estado.

**Art.6.** La cultura es patrimonio de la humanidad, por lo que nadie podrá ser privado de ésta. En ningún caso podrá ser censurada ninguna obra.

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN

**Art.7.** Todo ciudadano podrá expresar libremente sus ideas, respetando siempre el derecho al honor y a la intimidad personal.

## LIBERTAD DE RESIDENCIA Y CIRCULACIÓN

**Art.8.** Toda persona tiene derecho a desplazarse por todo el Estado sin restricciones y a fijar su residencia en el municipio que libremente decida.

**Art.9.** Para que un ciudadano que decida cambiar de municipio pueda disfrutar de los servicios y condiciones de su nueva población tendrá que estar empadronado en ella.

Durante las primeras 15 semanas de empadronamiento de una persona emancipada, los municipios no estarán obligados a asumir los costes o servicios que no estuvieran reconocidos en su población de origen.

El empadronamiento nunca podrá representar un coste económico para el interesado.

## DERECHO A ORGANIZARSE O ASOCIARSE

**Art.10.** Los individuos con intereses comunes podrán organizarse mediante asociaciones. Estas asociaciones no podrán tener entre sus objetivos alguno que atente contra la libertad o la dignidad de la persona.

Las creencias religiosas forman parte de las libertades individuales, por lo que las religiones o sectas utilizarán las mismas fórmulas que las asociaciones para organizarse y participar socialmente.

## DERECHO DE PRENSA

**Art.11.** La información es un derecho fundamental para defender la libertad individual, enriquecer la sociedad y proteger el sistema. Los poderes públicos garantizarán el acceso de los ciudadanos a una prensa libre, independiente y diversa. Ni los municipios ni las comunidades podrán dificultar o prohibir la distribución de ninguna publicación.

## IGUALDAD

### UNIDAD POLÍTICA DEL MUNDO

**Art.12.** Todos los seres humanos formamos parte de un mismo mundo, por lo que todos tenemos derecho a decidir sobre su futuro y sostenibilidad. Para poder ejercer este derecho y trabajar conjuntamente en objetivos y necesidades comunes, es necesaria una estructura universal que denominaremos Estado.

Basándonos en el principio de Igualdad, todos los ciudadanos tienen derecho a estar representados y amparados por un mismo Estado.

### DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD

**Art.13.** El Estado será el responsable de garantizar y desarrollar una atención sanitaria básica y eficiente, a la que toda persona tendrá acceso libre, gratuito e igualitario, con independencia de cual sea su lugar de origen.

**Art.14.** Los municipios podrán poner en práctica métodos alternativos a los universales para tratar y proteger la salud de sus vecinos, estos servicios serán financiados por el municipio y estarán destinados a las personas allí empadronadas.

## INCAPACIDADES FÍSICAS

**Art.15.** Las administraciones públicas y en especial los ayuntamientos deberán poner los medios necesarios para que las personas con alguna discapacidad física puedan realizar normalmente su actividad social, productiva y personal.

## PODER JUDICIAL

**Art.16.** El poder judicial funcionará independientemente del poder ejecutivo. La aplicación de la Justicia nunca tendrá como objetivo el castigo, sino la reinserción consciente del ciudadano y su contribución a la sociedad por el daño que haya o hubiera podido causar.

**Art.17.** El Juez Local será elegido democráticamente en cada municipio, los electores podrán manifestar su disconformidad con los candidatos.

Para ser nombrado Juez Local, el candidato tendrá que contar con un respaldo superior al 60% y los votos en contra no podrán superar el 10%.

En el caso de no haber ningún candidato que cumpla estos requisitos, el Juez Local será nombrado por el Poder Judicial Estatal.

**Art.18.** El Poder Judicial Estatal tendrá como principal objetivo velar por el buen funcionamiento de la justicia municipal, detectando sus errores y proponiendo modificaciones.

En caso de que la repercusión de un delito sea de ámbito supramunicipal o el ciudadano lo haya cometido en más de una población será el Poder Judicial Estatal el responsable de decidir el lugar donde se realizará el juicio y la composición del tribunal competente.

**Art.19.** Para formar parte del Poder Judicial Estatal será necesario haber ejercido como Juez Local un mínimo de 9 años, habiendo sido elegido por sus vecinos en al menos 3 ocasiones.

**Art.20.** Los jueces locales podrán solicitar al Poder Judicial Estatal la detención de un ciudadano para ser juzgado, así como la confiscación total o parcial de sus bienes.

Por su parte, los poderes locales están obligados a acatar las órdenes de detención emitidas por el poder central sobre ciudadanos presentes en su municipio.

## LA LENGUA

**Art.21.** Todos los ciudadanos tienen la obligación de conocer y el derecho a usar la lengua universal. Esta lengua común favorecerá el intercambio de experiencias y conocimientos, formará parte de la educación obligatoria del sistema educativo y estará financiada por el Estado.

**Art.22.** En los municipios donde exista otra lengua oficial diferente a la universal, ésta recibirá el mismo trato que la común. En estos casos, la aportación económica que reciba el municipio para la enseñanza de la lengua será el doble que la de los municipios monolingües.

Si existieran dos lenguas oficiales además de la común, la financiación será triple.

## MONEDA

**Art.23.** Todos los ciudadanos del Estado utilizarán una misma moneda.

## TITULACIONES UNIVERSITARIAS Y PROFESIONALES

**Art.24.** Las titulaciones universitarias y algunas de las no universitarias estarán reguladas por el Estado con el objetivo de que los ciudadanos puedan ejercer su profesión en el lugar que libremente decidan.

## FRATERNIDAD

### RESPONSABILIDAD DE LOS MENORES

**Art.25.** Si bien la responsabilidad de los menores recaerá sobre aquellos que ostenten su patria potestad, el Juez Local podrá retirarla si lo cree necesario por el bien del menor.

## PROPIEDAD PRIVADA

**Art.26.** En aquellos municipios donde los ciudadanos tengan derecho a la propiedad privada, el Poder Judicial Estatal realizará una valoración sobre las propiedades particulares. El valor de estas propiedades no podrá sobrepasar los límites marcados por el municipio.

El municipio también podrá marcar un límite para los bienes mobiliarios.

**Art.27.** Por su parte, el Estado marcará unos límites mobiliarios e inmobiliarios, que contemplarán todas las posesiones de los ciudadanos, en uno o varios municipios.

Las cantidades máximas marcadas por los municipios no podrán ser superiores a las establecidas por el Estado.

La administración y custodia del capital privado y público será competencia del Estado y no generará ningún beneficio a sus propietarios.

#### DERECHO A LA VIVIENDA

**Art.28.** Todo ciudadano tiene derecho a una vivienda digna.

#### EL TRABAJO

**Art.29.** Todos los ciudadanos tienen derecho a un puesto de trabajo que les permita contribuir a la mejora de la calidad de vida personal y social.

**Art.30.** El Ayuntamiento será el responsable de adjudicar los trabajos, en función de las necesidades locales y las características y deseos del demandante.

#### LAS EMPRESAS

**Art.31.** La finalidad de toda empresa será la de contribuir al progreso social y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Art.32.** Los ciudadanos, podrán autoocuparse en empresas de las que sean propietarios total o parcialmente, siempre que el capital de ésta no supere el valor

límite marcado por el Estado o el municipio. Estas empresas tendrán que ser aprobadas por los jueces locales.

Las empresas que superen esos límites, y con el fin de proteger el interés social sobre el económico o particular, contarán con una participación pública superior al 50%.

El porcentaje del valor de la empresa que pertenezca al ciudadano formará parte de sus bienes mobiliarios y por tanto, estará sujeto a los límites de capital privado establecidos.

#### CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

**Art.33.** El Estado podrá establecer límites de pesca, caza o tala de árboles.

#### DERECHO AL AGUA

**Art.34.** El agua es un bien común, por lo que el Estado será el responsable de su distribución y correcto uso.

#### ENERGÍA

**Art.35.** El Estado regulará la gestión de las energías no renovables o contaminantes, beneficiando a aquellos municipios que realicen mayores esfuerzos por utilizar energías limpias.

#### DERECHO A LA TENENCIA DE ARMAS

**Art.36.** La concesión de permisos para la posesión y utilización de armas será competencia del Estado. El uso particular de estas armas, a excepción de las de caza, estará prohibido.

#### FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**Art.37.** Las administraciones públicas se financiarán con la aportación de los ciudadanos, mediante impuestos que graven más a aquellos ciudadanos con mayores ingresos y capital.



**Art.38.** La financiación de las administraciones supramunicipales será responsabilidad de los municipios, siguiendo los mismos criterios que se aplican a los ciudadanos.

## SOSTENIBILIDAD

**Art.39.** La sociedad deberá crear los mecanismos necesarios que garanticen la conservación de los bienes naturales, la flora, la fauna y el medio ambiente, para el disfrute de las generaciones futuras.

**Art.40.** El Estado velará para que la población mundial no sea excesiva y ponga en peligro la sostenibilidad del planeta. Los municipios serán los responsables de garantizar el equilibrio, y en función de los criterios que marque el Estado, asumirán parcial o totalmente, desde el momento del nacimiento, el coste económico que va a suponer la educación obligatoria del niño.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Art.41.** Debido a la importancia que el *Nuevo Sistema* concede a las administraciones públicas es imprescindible garantizar el derecho de todos los ciudadanos a participar en la elección o composición de los órganos ejecutivos, legislativos y judiciales.

**Art.42.** Los ciudadanos solamente podrán estar empadronados en un municipio. Todas las personas empadronadas en un municipio y que superen la edad mínima establecida tendrán derecho al voto.

**Art.43.** La edad mínima para ejercer el derecho al voto en las consultas locales la determinará cada municipio. En ningún caso podrá ser inferior a los 14 años.

Si la convocatoria es de ámbito superior, será éste quien determine la edad mínima para ejercer ese derecho.

### LOS MUNICIPIOS

**Art.44.** Los municipios constituyen la base del *Nuevo Sistema*. Desde los ayuntamientos deberán ser tratados todos aquellos temas que afecten a los ciudadanos y su municipio.

**Art.45.** Los municipios podrán mancomunar servicios o empresas y cederán al Estado aquellas competencias que correspondan a éste último.

**Art.46.** Los alcaldes serán la máxima autoridad municipal y tendrán que ser elegidos por al menos el 50% de los votantes.

**Art.47.** El órgano legislativo local lo formarán los representantes de zona o barrio, elegidos también por al menos la mitad de los votantes.

La representatividad de éstos vendrá marcada por el número de vecinos a los que representen.

#### LAS COMUNIDADES

**Art.48.** Los municipios estarán agrupados en comunidades.

El número de ciudadanos que pueden integrar una misma comunidad no puede ser inferior a los 6 millones ni superior a los 10 millones.

El Estado podrá aprobar en casos muy justificados la creación de comunidades que no se ajusten a estos límites.

**Art.49.** El Parlamento será el órgano ejecutivo de la comunidad y estará compuesto por un representante de cada municipio. Estos representantes contarán con un número de mandatos igual al de los ciudadanos empadronados en su población.

**Art.50.** El Presidente de la Comunidad tendrá que ser elegido por al menos el 50% de los mandatos del Parlamento y el 40% de los municipios.

**Art.51.** Entre los poderes del Presidente se encontrará el de vetar los acuerdos del Parlamento.

## EL ESTADO

**Art.52.** El principal objetivo del Estado será el de defender los valores básicos *del Nuevo Sistema* y contribuir al buen funcionamiento de los municipios, respetando siempre su libertad y autonomía.

**Art.53.** El Congreso será el órgano legislativo del Estado, compuesto por un representante de cada comunidad. El mandato de cada congresista será igual al de los ciudadanos empadronados en las poblaciones que representa.

**Art.54.** Los congresistas o representantes de las comunidades tendrán que ser elegidos por el Parlamento, aplicando los mismos criterios que rigen la elección del Presidente de la Comunidad.

Los candidatos podrán ser vetados por el Presidente.

**Art.55.** El Presidente del Estado tendrá que ser elegido por al menos el 50% de los mandatos del Parlamento y el 40% de las comunidades.

**Art.56.** Uno de los poderes del Presidente será el de vetar los acuerdos del Congreso.

## LIMITACIÓN DE MANDATOS

**Art.57.** Ningún ciudadano podrá ejercer más de 12 años como máxima autoridad del poder ejecutivo o judicial y en ninguno de los tres ámbitos (municipal, comunal o estatal).

Por su parte, los municipios podrán limitar el número de mandatos de sus autoridades o representantes públicos.

**Art.58.** Los mandatos en los diferentes cargos de representación serán de 4 años.

## REFERÉNDUM

**Art.59.** La convocatoria de un referéndum podrá ser realizada tanto por los máximos responsables de las diferentes administraciones, como por la mayoría de los representantes de cada uno de los órganos legislativos de estas administraciones. Su resultado será de obligado cumplimiento.

La destitución de los máximos representantes municipales, comunitarios o estatales solo podrá realizarse mediante un referéndum.

#### FUERZAS DE SEGURIDAD

**Art.60.** Las fuerzas de seguridad tendrán como objetivo hacer cumplir las leyes y normas establecidas y poner a disposición de la justicia a aquellos ciudadanos que las hayan infringido.

#### RELACIONES EXTERNAS

**Art.61.** Ningún municipio puede ser obligado a someterse a las leyes del Estado contra la voluntad de la mayoría de sus ciudadanos.

**Art.62.** El Estado será la única administración competente para aprobar acuerdos o tratados con comunidades ajenas a éste.

#### REFORMA CONSTITUCIONAL

**Art.63.** Cualquier reforma de esta Constitución tendrá que ser aprobada en referéndum por al menos el 60% de los ciudadanos del Estado.

### ÚLTIMAS REFLEXIONES

Nuestra sociedad, o mejor dicho, sus dirigentes, parecen empeñados en convencernos de la inutilidad que supone luchar por la utopía, por lo ideal, por lo correcto, ofreciéndonos a cambio objetivos mucho más próximos y viables. Esta tendencia de buscar lo más fácil en vez de lo más justo se ha extendido por todos los ámbitos de la sociedad y muy especialmente en la política, donde ya no se habla de ideales, sino de políticas posibles y realistas, convirtiendo la egoísta pasividad de muchos, en un acto de racionalidad y madurez, burlándose o desprestigiando a todos aquellos que siguen entendiendo la utopía como una verdad prematura, algo que no puede ser aquí y ahora, pero sí en un futuro.

Pero los seres humanos no podemos renunciar a un mundo humanamente justo, formado por hombres y mujeres libres e iguales, no podemos dejar de luchar por estas utopías que mañana podrían ser realidad y no podemos dejar de hacerlo, porque o lo hacemos nosotros, o no lo hará nadie.

La televisión nos muestra cada día un sin fin de desgracias e injusticias (niños empujados a la prostitución o a la explotación laboral, inmigrantes indocumentados que arriesgan sus vidas para entrar en el mundo rico, adultos que mueren de hambre o por enfermedades fácilmente tratables...), pero ¿si esos niños, esos inmigrantes o esos adultos fueran nuestros hijos, nuestros hermanos o nuestros padres, seguiríamos pensando que no podemos hacer nada?

**Así yo canto para recordar  
que aún seguimos vivos.  
Si no ves más allá del horizonte  
estaremos perdidos.**

Ismael Serrano  
*(Los paraísos desiertos)*

## CONTRAPORTADA

El hombre es un ser social, no sé si por vocación o por necesidad, pero social. En un mundo que supera los 6.000 millones de habitantes no tenemos muchas opciones de encontrar una isla paradisíaca y deshabitada en la que vivir felizmente nuestra existencia. Estamos "condenados" a entendernos, a adaptar nuestras individualidades al colectivo y ya puestos a ser positivos, a cooperar entre todos para mejorar nuestra calidad de vida particular.

Para vivir en una sociedad, independientemente de su tamaño, los seres humanos necesitamos utilizar algún tipo de organización que nos ayude a convivir dentro de una cierta racionalidad. A lo largo de la historia, cada civilización ha utilizado su propio modelo, aunque sus objetivos estaban más encarados a fortalecer sus estructuras que a satisfacer las verdaderas necesidades de sus individuos.

Hoy, el modelo democrático-capitalista parece estar a un paso de convertirse en el sistema único, pero a pesar de esta hegemonía, son pocos los que lo consideran un buen sistema, en todo caso, y no para todos, podríamos definirlo como el menos malo.

Con este trabajo me gustaría provocar la reflexión sobre este sistema, una reflexión objetiva y serena, que nos ayude a conocer sus principales vicios y defectos, alertándonos del deshumanizado futuro hacia el que nos dirigimos.

El segundo objetivo de este libro es tal vez el más osado, consiste en ofrecer al lector la oportunidad de participar activamente en la construcción de un nuevo sistema, un *Sistema Alternativo* que permita al hombre una auténtica realización personal, gracias a la cual alcanzar un mayor grado de felicidad.

Este segundo propósito no se limita a la simple discusión filosófica de las ideas, su intención es la de llevar a la práctica sus planteamientos alternativos, buscando el creciente compromiso de los ciudadanos.

Tal vez creas que soy demasiado pretencioso, pero antes de juzgarme, concédeme la oportunidad de explicarte los motivos que me han llevado a escribir este libro.

Si es así, muchas gracias.